



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

# **IMPACTO ECONÓMICO DE LA MUJER: LA BRECHA DE GÉNERO EN EL ESPACIO POLÍTICO**

Clave: 201502109

## RESUMEN

A pesar de las modificaciones en los marcos legales, las suscripciones a objetivos universales de desarrollo y el avance actual hacia la igualdad, el Foro Económico Mundial estima que aun necesitaríamos 99,5 años para cerrar la brecha global de género. Aunque esta brecha se puede dar en numerosos ámbitos y la literatura se centra en el salarial, este trabajo estudia la esfera política que coincide, además, con la brecha más atrasada en su camino hacia la igualdad. Con el objetivo de ahondar en una esfera menos estudiada y de evaluar su impacto en tres magnitudes—el Producto Interior Bruto, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Felicidad—, este trabajo realizará un análisis cuantitativo descriptivo, bidimensional y multidimensional. No solo se hallará que un aumento de participación femenina en política aumenta significativamente los valores de las magnitudes, sino que también permitirá concretar qué tipos de puestos influyen en mayor medida, qué variables facilitan la participación y qué factores limitan un mayor progreso.

**Palabras clave:** brecha de género, espacio político, desigualdad, Producto Interior Bruto, Índice de Desarrollo Humano, Índice de Felicidad

## ABSTRACT

Despite changes in legal frameworks, subscriptions to universal development goals and the current progress towards equality, the World Economic Forum estimates that it would still take 99.5 years to close the global gender gap. Although this gap can occur in many areas and the literature focuses on wages, this paper looks at the political sphere which also coincides with the most delayed gap on the road to equality. In order to delve into a less studied area and assess the impact of this gap on three magnitudes -the Gross Domestic Product, the Human Development Index and the Happiness Index-, this paper will conduct a descriptive, two-dimensional and multidimensional quantitative analysis. Not only will it find that an increase in female participation in politics significantly increases the magnitudes' values, but it will also specify which types of jobs have greatest influence, which variables facilitate participation and which factors limit further progress.

**Key words:** gender gap, political sphere, inequality, Gross Domestic Product, Human Development Index, Happiness Index

## ÍNDICE

<b>LISTADO DE ABREVIATURAS</b> .....	iv
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1.1. Estado de la cuestión .....	1
1.2. Objetivos .....	4
1.3. Metodología .....	5
1.4. Estructura del trabajo .....	5
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	7
2.1. La brecha de género .....	7
2.1.1. Definición .....	7
2.1.2. Tipos de brecha.....	9
2.1.3. Medición general de la brecha actual .....	11
2.2. La brecha de género en el ámbito de la política .....	13
2.2.1. Definición de espacio político y modalidades de participación .....	13
2.2.2. La brecha en el espacio de la política .....	14
2.2.3. Medición de la brecha en el espacio de la política .....	16
2.2.3.1. Índice de Brecha Global de Género .....	17
2.2.3.2. Índice de Igualdad de Género.....	18
2.2.3.3. Sistema Estatal de Indicadores de Género .....	18
2.3. La relación entre el PIB, IDH e Índice de Felicidad y la brecha de género en el espacio político .....	21
2.4. Hipótesis de trabajo .....	26
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	28
3.1. Objetivos y metodología .....	28
3.2. Variables de análisis .....	29
3.2.1. Magnitudes explicadas .....	29
3.2.2. Variables de control.....	32
3.2.3. Variables independientes: esfera política .....	33
<b>4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	37
4.1. Análisis descriptivo .....	37
4.1.1. Análisis de las variables independientes .....	37

4.1.2.	Análisis de las variables de control .....	41
4.1.3.	Análisis de las magnitudes .....	43
4.2.	Análisis bidimensional .....	44
4.2.1.	Análisis en función de las variables de control .....	44
4.2.2.	Análisis en función de las variables independientes .....	48
4.3.	Análisis multidimensional .....	50
4.3.1.	Producto Interior Bruto.....	50
4.3.2.	Índice de Desarrollo Humano.....	52
4.3.3.	Índice de Felicidad .....	54
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>56</b>
5.1.	Consecución de los objetivos .....	56
5.2.	Limitaciones y recomendaciones .....	59
<b>6.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>62</b>
<b>7.</b>	<b>ANEXOS</b> .....	<b>67</b>

## LISTADO DE ABREVIATURAS

API	Interfaz de Programación de Aplicaciones
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
CDA	Comunidad de Desarrollo de África Austral
EIGE	Instituto Europeo de la Igualdad de Género
FEM	Foro Económico Mundial
IDH	Índice de Desarrollo Humano
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
MENA	Oriente Medio y África del Norte
MGI	McKinsey Global Institute
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OOII	Organizaciones Internacionales
PIB	Producto Interior Bruto
SEIG	Sistema Estatal de Indicadores de Género
UE	Unión Europea
UIP	Unión Interparlamentaria

# 1. INTRODUCCIÓN

En el primer apartado de este trabajo de investigación, se realizará un estudio del estado de la cuestión, contextualizando el tema de la desigualdad de las mujeres, explicando la evolución en la literatura hasta la actualidad y mostrando la necesidad de la investigación que se propone en el presente trabajo. Esto conducirá a la definición del propósito general y de los objetivos específicos que se esperan lograr y que guiarán el análisis posterior. Este capítulo terminará detallando la metodología llevada a cabo en el trabajo y la estructura de la investigación, con el fin de que se comprenda con mayor claridad la relevancia de cada apartado.

## 1.1. Estado de la cuestión

En 1946, ya reconociendo la posición de desigualdad que ocupaba la mujer en la sociedad y con esperanzas de promover sus derechos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la mujer. Treinta años más tarde, en 1979, la Asamblea General de la ONU aprobó la ‘Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer’ (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2007). En la actualidad, y como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, la reducción de la brecha de género ha mostrado seguir siendo una prioridad a nivel internacional, ocupando un lugar dentro de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente el quinto: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas (Naciones Unidas, 2020).

Sin embargo, la preocupación por la desigualdad de género no inquieta únicamente a la comunidad internacional como conjunto, sino también a los distintos países que la conforman de manera individual. Según el Banco Mundial (2020), en los últimos dos años, un total de 40 economías han llevado a cabo 62 reformas de su marco regulatorio con el fin de mejorar la participación económica de la mujer; ocho economías promulgaron por primera vez leyes en materia de violencia doméstica y doce economías

eliminaron restricciones legales en las industrias que limitaban el tipo de empleo y las jornadas en las que una mujer podía trabajar.

Estos cambios son especialmente relevantes, pues reflejan que los gobiernos se han dado cuenta de la necesidad de una acción normativa dirigida para poder combatir las distintas manifestaciones de discriminación –directa o indirecta– por razón de género (Boletín Oficial del Estado, 2007). En este sentido, la igualdad de género ha pasado de ser un discurso de concienciación a ocupar una parte importante en las agendas públicas de los gobiernos, lo cual supone un reconocimiento de la gravedad del problema y de la necesidad de llevar a cabo un cambio sistémico.

Como ejemplo, con una mirada más holística y no solo enfocada en el ámbito económico, España, que ocupa el puesto octavo del mundo en mayor igualdad de género según el Índice de la Brecha Global de Género (Foro Económico Mundial, 2020), cuenta con la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta ley considera numerosos ámbitos en los que una mujer puede sufrir una desventaja y ofrece, para cada uno, unas exigencias de actuación: discriminación por embarazo o maternidad, acoso sexual, la igualdad en el ámbito de la educación superior o la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo (Boletín Oficial del Estado, 2007).

Sin embargo, a pesar de los distintos esfuerzos realizados para proteger y empoderar a la mujer, y aunque algunos países avanzan más rápido que otros, la brecha de género sigue lejos de cerrarse. Según el Foro Económico Mundial (FEM), considerando el desempeño de 153 países en ámbitos económicos, políticos, de sanidad y educación, el mundo ha recorrido solo en un 68,6% del camino hacia la paridad (Foro Económico Mundial, 2020). De hecho, en la actualidad, 49 países siguen sin tener leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica y 1 de cada 5 mujeres entre 15 y 49 años afirman haber sufrido violencia física o sexual en el último año (Naciones Unidas, 2020).

Sorprendentemente, la esfera más afectada por la desigualdad de género es aquella en la que deben radicar los cambios en políticas y en la que se deciden los presupuestos que se destinan a combatir las desigualdades: la esfera política. Aunque, por regla general, se está viendo una mejora en la inclusión de las mujeres en cargos públicos, estas siguen estando infrarrepresentadas, ya que solo un 21% de los cargos ministeriales del mundo

están ocupados por mujeres (Foro Económico Mundial, 2020). Considerando que las mujeres representan un 49,58% de la población total y que la esfera política es aquella que debe diseñar las iniciativas y los programas de lucha contra la desigualdad, la infrarrepresentación resulta altamente preocupante (Banco Mundial, 2018).

A pesar del pobre rendimiento global en esta esfera, existen sorprendentemente pocos indicadores que midan el impacto de la brecha de género en el campo político. En primer lugar, la mayoría de los estudios se centran en el ámbito económico: la falta de representación femenina en consejos de administración en empresas y la brecha salarial (Organización Internacional del Trabajo, 2019). Como consecuencia, los estudios analizan el impacto de la brecha de género en un ámbito estrictamente económico, y se centran solo en la incidencia que tiene en el PIB del país y no en otras magnitudes, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) o el Índice de Felicidad.

En segundo lugar, no obstante, es cierto que cada vez se están realizando más estudios académicos que evalúan el campo concreto de la participación en política y su impacto en el bienestar de un país. Los investigadores Bell y York (2014), por ejemplo, han elaborado un modelo de regresión que confirma que la igualdad de mujeres en el ámbito de la política mejoraría los resultados de satisfacción de vida. Sin embargo, en este estudio –como en los realizados por Waring (2009), Kenny (2007) o Woetzel et al. (2015)–, no se hace mención concreta a magnitudes económicas y sociales específicas como el PIB o el IDH. Además, en estos estudios, la medición de participación política queda reiteradamente relegada a lo reflejado por los tres indicadores tradicionales: el porcentaje de mujeres ocupando puestos ministeriales, parlamentarios y en asambleas regionales, que no consiguen reflejar la realidad compleja de la participación política.

Estas razones motivan la elaboración de este trabajo de investigación, pues se pretende cubrir el vacío actual en la literatura. Por un lado, a través de un estudio de la brecha de género en el espacio político, se espera, como propósito del trabajo, elaborar un modelo econométrico que muestre el impacto en tres magnitudes: el PIB, el IDH y el Índice de Felicidad. De esta manera, se pretende ampliar el enfoque de estudio tradicional, en el que se reconoce que un problema inicialmente asociado a la esfera política puede impactar significativamente también a otras esferas, como la económica o la social.



Por otro lado, mediante técnicas cuantitativas, se espera estudiar qué elementos en un país favorecen que haya mayor participación femenina en política y de qué manera impacta dicha participación en el desempeño de las magnitudes anteriormente citadas. En el caso de existir una relación, se analizaría cuál es su sentido, magnitud y relevancia.

Como mujer que soy y alineando el trabajo con los valores de no discriminación de la Universidad Pontificia Comillas, se trata de un tema especialmente sensible para mí en el que espero poder aportar tanto al conocimiento de la desigualdad como a la promoción de un progreso y desarrollo sostenible para crear un mundo más igualitario. Considero, además, que trazar una relación entre el ámbito político y el económico puede tener implicaciones no solo teóricas –en el sentido de iniciar un estudio de la relación entre variables antes no vinculadas–, sino también prácticas, en cuanto a revelar la importancia de promover una mayor implicación femenina en política, tanto a través de organizaciones públicas como a nivel individual.

## **1.2. Objetivos**

El objetivo general, indicado en el primer apartado, consiste en determinar la variación del PIB, el IDH y el Índice de Felicidad que resulta al disminuir o eliminar la brecha de género en el ámbito de la política. Esto se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- i. Examinar la definición de la brecha de género, sus elementos constitutivos y las distintas modalidades de brechas que existen.
- ii. Definir aquello que constituye la política, y los puestos de trabajo que pueden considerarse dentro de la participación en dicha esfera.
- iii. Identificar los distintos indicadores y variables que miden la brecha de género en su sentido amplio y en la esfera política.
- iv. Detectar los distintos factores que inciden de manera significativa en la proporción de mujeres que participan en la esfera política de un país.
- v. Determinar, mediante la elaboración de un modelo econométrico, la relación entre las tres magnitudes –el PIB, el IDH y el Índice de Felicidad– y la brecha de género en el espacio político.
- vi. Señalar las limitaciones en la investigación, sugerir nuevas líneas de estudio y formular recomendaciones para futuros avances.

### **1.3. Metodología**

Para lograr los objetivos que se vienen de definir, el presente trabajo llevará a cabo una metodología de mirada cuantitativa basada en dos fases concretas. Primero, se llevará a cabo una revisión de la literatura acerca de la brecha de género en el espacio de la política y sus efectos económicos y sociales. Una vez definidos los conceptos y estudiadas las hipótesis elaboradas por académicos anteriores, se comenzará con la segunda fase: la recopilación de datos y el diseño de nuestro estudio econométrico.

En esta segunda fase, se realizará un estudio descriptivo, otro bidimensional y acabará con el diseño de un modelo econométrico multidimensional que permitirá evaluar la relación entre la brecha de género en la esfera política y el PIB, IDH e Índice de Felicidad. Para empezar, se han recogido los datos de todas las variables seleccionadas – las magnitudes dependientes, variables de control y categorías de participación política– para una muestra de 40 países<sup>1</sup> de distintas regiones del mundo y para un espacio temporal de tres años: 2005, 2012 y 2017.

Posteriormente, una vez obtenidos todos los datos y codificadas todas las variables, se ha procedido a utilizar el modelo econométrico para realizar los análisis cuantitativos necesarios, con el fin de determinar hasta qué punto la brecha de género en la política incide en el desarrollo de un país, qué variables son más relevantes, en qué sentido influyen y en qué magnitud.

Sin embargo, tal y como se explicará en el apartado de “Metodología”, es posible que los resultados que se obtengan no sean lo representativos que se hubiera deseado. Esto se deberá, en gran medida, a que no existe una única plataforma con todos los datos de todos los países; al tener que armonizar la información obtenida de distintas fuentes, que definen y miden los indicadores de manera diferenciada, se perderá cierto grado de fiabilidad o representatividad de los datos en conjunto.

### **1.4. Estructura del trabajo**

La investigación de este trabajo se estructura en cinco partes: “Introducción”, “Marco Teórico”, “Metodología”, “Resultados y Discusión” y “Conclusiones”. En el primero de

---

<sup>1</sup> Los 40 países examinados se podrán encontrar en el Anexo 7.1.

los capítulos, “Introducción”, se presenta el propósito de investigación, la justificación de la elección, los objetivos específicos en los que se concreta el análisis y el valor que pretende aportar el trabajo. Este capítulo también muestra la metodología que se empleará y la estructura que se seguirá durante la investigación.

El segundo capítulo, “Marco Teórico”, presenta el estudio de la literatura y define los términos que se utilizarán a lo largo del trabajo, desde el ámbito más genérico al más concreto. Primero, se estudia la brecha de género en su sentido amplio, entendiendo los matices que componen el término, los tipos de brecha que existen y cómo se mide. Segundo, se estudia la brecha de género más concretamente en el ámbito de la política, definiendo el espacio político, estudiando el comportamiento de la brecha y analizando distintos indicadores que la miden. Por último, en este apartado se estudia la literatura acerca de la brecha de género en el espacio de la política y su relación con tres magnitudes: el PIB, IDH e Índice de Felicidad. Como resultado de la revisión de la literatura realizada, obtendremos las cuatro hipótesis a contrastar que guiarán el resto del trabajo estadístico.

En cuanto al tercer capítulo, “Metodología”, se exponen las variables de análisis que se utilizarán en el estudio cuantitativo y el modelo econométrico. Aquí, se incluirán las explicaciones de las distintas magnitudes, variables de control y variables del espacio político utilizadas, junto con las fuentes empleadas y las limitaciones encontradas.

En la cuarta parte, “Resultados y Discusión”, se lleva a cabo el análisis estadístico en el que se estudia la relación entre la brecha de género en el espacio político y las tres magnitudes. Se empieza este apartado realizando un análisis descriptivo, pasando a un análisis bidimensional entre las distintas variables y las magnitudes a nivel individual y se acaba con un análisis multidimensional. Con este último análisis, se pretende realizar un modelo econométrico que muestre cómo se comportan las variables en conjunto, de qué manera inciden en las magnitudes y si las hipótesis definidas se aceptan o se rechazan.

El último capítulo, “Conclusiones”, contiene la valoración del trabajo: en qué medida se han conseguido los objetivos y qué limitaciones se han encontrado a lo largo de la investigación y análisis. En este apartado se propondrán también, por un lado, distintas soluciones para las limitaciones encontradas y, por otro lado, futuras líneas de investigación que se han abierto con el trabajo de investigación.

## 2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se llevará a cabo un repaso de la literatura realizada hasta ahora acerca del concepto de brecha de género, su relevancia en el ámbito político y su impacto en el PIB, IDH e Índice de Felicidad. Estudiar las distintas posturas ante este fenómeno nos permitirá asentar de manera más completa las bases teóricas de la investigación, delimitar las cuestiones a analizar y mostrar las limitaciones en los estudios actuales para, así, dar cabida al análisis de este trabajo, que cubre los vacíos de la literatura actual.

### 2.1. La brecha de género

#### 2.1.1. Definición

Para poder discutir el funcionamiento de la brecha de género en la esfera política, primero es indispensable definir el concepto, entender sus aplicaciones y conocer las distintas maneras de medirlo. En cuanto a la definición de la brecha de género, existe cierto consenso entre autores y organismos internacionales, ofreciendo todas definiciones similares; generalmente, comentan la disparidad en el acceso a ciertos recursos y en la posición ocupada en la sociedad.

Como ejemplo, en el glosario del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE), se define la brecha de género como: *“la distancia existente entre las posiciones de mujeres y hombres en cualquier ámbito por lo que respecta a sus niveles de participación, acceso a los recursos, derechos, remuneración o beneficios (renta o riqueza)”* (2019).

El glosario de Igualdad de Género de las Naciones Unidas, basando su definición en el Índice de la Brecha Global de Género 2012 del FEM, entiende el término de manera parecida como: *“cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Suele usarse para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres, por ej. ‘brecha salarial de género.’ Sin embargo, puede haber brechas de género en muchos ámbitos”* (Hausmann, Tyson, & Zahidi, 2012).

También resulta interesante contrastar cómo se define el concepto en diccionarios o enciclopedias de distintos países. Mientras que ni en el Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española ni en la Enciclopedia Libre Universal en español aparece una definición del concepto, la Enciclopedia Británica sí que lo contempla. En esta, aparece como la *“diferencia en las opiniones o actitudes entre hombres y mujeres concernientes a una variedad de asuntos públicos y privados, incluyendo candidatos políticos, partidos, o programas”* (Encyclopaedia Britannica, 2020).

Aunque esta definición contempla el concepto en un ámbito más político, como mencionaba previamente el FEM, la mayoría de los estudios de género se centran en la brecha salarial. Este es el caso de la definición ofrecida por la Secretaría de Políticas Públicas y Protección Social de Comisiones Obreras en España, que se centra en la brecha de género desde un ámbito laboral, estudiando cómo repercute la brecha en los salarios, pensiones y la protección por desempleo en el país (Comisiones Obreras, 2018).

Como era de esperar, también existen diferentes aproximaciones para explicar las causas de esta brecha salarial. Algunos autores consideran que se debe a una infrarrepresentación de mujeres en cargos directivos, lo cual repercute en menores sueldos entre las mujeres y en una brecha más amplia (Chzhen & Mumford, 2009). Otros consideran que se debe a una falta de dotaciones en factores determinantes del salario entre las mujeres, como el nivel educativo o la antigüedad (Pal, 2019), mientras que otros defienden que, ante la existencia de los mismos factores, existe aun así un mayor retorno para los hombres; lo cual se trataría de una razón claramente discriminatoria (Babcock & Laschever, 2003). En cualquier caso, todos los autores coinciden en que existen todavía desigualdades de género en el ámbito laboral, que consiguen que la brecha salarial se mantenga en el tiempo.

A pesar de que algunas definiciones se centran más en un ámbito que otro, todos los autores ofrecen una conceptualización similar en la que se remarca que las mujeres, por una razón u otra y en un contexto u otro, ocupan sistemáticamente una posición subordinada en la sociedad, con respecto a la de los hombres.

### 2.1.2. Tipos de brecha

A pesar de que existe cierto consenso en la definición de brecha de género, los autores y organismos internacionales no se ponen de acuerdo con los tipos de brechas que existen o los ámbitos en los que esta se da. Aunque en la literatura hasta ahora se ha utilizado y entendido el concepto de brecha de género como brecha salarial, con el tiempo se han ido incorporando más ámbitos de investigación al estudio.

De hecho, ahora existen numerosos índices que evalúan la brecha de género en distintos ámbitos, como el Índice ‘Global de Brecha de Género’ del FEM, el ‘Índice de Igualdad de Género’ del EIGE o el ‘Sistema Estatal de Indicadores de Género’ del Instituto de la Mujer. Aunque cada uno considera distintos indicadores, ponderaciones y cálculos para la elaboración de sus estudios, todos coinciden en que es necesario considerar la brecha de género en distintos ámbitos para poder calcular el nivel de desigualdad de género en un país de manera más acertada.

Antes de pasar a evaluar cómo se presenta la brecha en un ámbito concreto, resulta interesante considerar las distintas brechas de género que existen. Atendiendo a los distintos informes elaborados por organismos internacionales y por autores, se han destacado los siguientes ámbitos:

- Empleo: existen numerosas dimensiones de desigualdad de género en el ámbito laboral. Centrándonos en aquellas que tienen mayor impacto, cabría destacar la tasa de paro, la calidad del trabajo, y la posibilidad de ascenso de las mujeres (EIGE, 2019). En cuanto a elementos más cualitativos, se podrían destacar la conciliación de la vida laboral y familiar o las prestaciones sociales (Susó, Castillo, Vázquez, González de Chaves, & Fernández, 2018). En vista a estas variables, las cifras son desalentadoras, más aún en momentos de crisis, en los que el empleo femenino resulta aún más precario y con más dificultades para recuperarse que el de los hombres (Rodríguez & Gálvez, 2011).
- Dinero: tal y como cabría esperar considerando el apartado anterior, el ámbito del dinero que considera el salario mensual neto, los riesgos de pobreza y la igualdad de salario para trabajo similar, también muestra desequilibrios entre mujeres y hombres (Foro Económico Mundial, 2020). Las principales diferencias se encuentran en la

distribución de ingresos y suele mostrar resultados más desalentadores para la zona del Sur de Asia y la región MENA.

- Nivel educativo: se destaca también una brecha de género en el ámbito educativo, en aspectos como el nivel de estudios alcanzado, la tasa de graduados, los resultados educativos y el tipo de carrera escogida (Susó, Castillo, Vázquez, González de Chaves, & Fernández, 2018). Sin embargo, en este sentido, la brecha de género se está reduciendo considerablemente, llegando a una igualdad mundial de un 95.7% en 2019, sesgada hacia abajo principalmente por las cifras obtenidas en el África Subsahariana (Foro Económico Mundial, 2020).
- Tiempo: este ámbito se refiere principalmente a la cantidad y el uso del tiempo libre (EIGE, 2019). La literatura nos muestra que las mujeres y los hombres tienen cantidades distintas de tiempo libre y las mujeres, por ejemplo, dedican considerablemente más tiempo al cuidado de hijos, nietos o personas con discapacidades, a tareas domésticas o a voluntariados y menos, por ejemplo, al ocio (Simone, Putzu, Lasio, & Serri, 2018)
- Poder: el acceso al poder, en términos políticos, económicos y sociales, resulta una de las variables más importantes para evaluar la brecha de género. La esfera política considera el número de ministras, miembros en parlamentos, asambleas regionales o presidentas (EIGE, 2019). El índice del Instituto de la Mujer incorpora a este ámbito también el número de mujeres en partidos políticos y sindicatos (Susó, Castillo, Vázquez, González de Chaves, & Fernández, 2018). En el ámbito económico, encontramos desigualdades en los miembros de las juntas directivas de empresas y, en el ámbito social, en la participación en estudios de investigación o empresas de radiodifusión. Si tomamos como referencia a la Unión Europea, por sus habituales altos grados de igualdad, vemos que, incluso esta región cuenta con una brecha de género en términos de poder del 51,9%. Esto significa que, a día de hoy, las mujeres siguen teniendo dificultades considerables para ocupar puestos de responsabilidad y tener una voz relevante en decisiones de alto grado de impacto.
- Salud: también en el ámbito de la salud existen desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a la esperanza de vida al nacer, percepción de bienestar, deporte, necesidades satisfechas de examinación médica (EIGE, 2019), drogodependencia o prácticas de prevención e interrupción del embarazo (Susó, Castillo, Vázquez,

González de Chaves, & Fernández, 2018). Sin embargo, junto con el nivel educativo, representa el ámbito más desarrollado en cuanto a su camino para cerrar la brecha de género.

### **2.1.3. Medición general de la brecha actual**

Aunque casi todas las instituciones que estudian el concepto se ponen de acuerdo en la definición general, cada una encuentra una manera distinta de cuantificarlo. El problema principal está en cómo elaborar los indicadores, cuáles escoger, qué peso darle a cada uno y, en esencia, cómo construir un índice que sea capaz de representar eficazmente todas las brechas de género dentro de un país.

En línea con este problema, la Unidad de igualdad y género de la Junta de Andalucía (2006) ha elaborado, con ayuda del Fondo Social Europeo, una serie de pasos para ayudar a combatir este problema y poder, así, determinar los indicadores más representativos del fenómeno. Según este informe, para construir indicadores de género, es importante realizar los siguientes pasos consecutivos: definir claramente los objetivos, identificar dónde se encuentran las brechas de género, elegir las categorías de indicadores, elegir el marco cronológico, determinar las fuentes de información e incorporar un análisis cualitativo (Dávila Díaz, 2006).

En este trabajo, se considerarán los índices de brecha de género elaborados por tres instituciones principales: Sistema Estatal de Indicadores de Género (SEIG), EIGE y FEM. Aunque cada uno considera elementos y ponderaciones distintas, juntos servirán para dar una idea más holística de cómo se encuentra la brecha actual, en diversos campos, años y países. En especial, será de gran utilidad el índice elaborado por el FEM<sup>2</sup>, pues se actualiza con mayor frecuencia y evalúa a un número elevado de países, lo cual permite realizar comparaciones con gran facilidad.

Según el último informe del FEM, la distancia media global de la paridad se encuentra en un 68,6%, lo cual, aun siendo una mejora con respecto al año anterior, sigue representando un camino restante del 31,4%. Los países que más han determinado esta

---

<sup>2</sup> Este año se acaba de publicar el informe de 2020, donde, con datos de 2019, se evalúa la magnitud de las brechas en 153 países, incluyendo un seguimiento de la mejora o deterioro con respecto a ediciones anteriores, además de comparaciones con otros países (Foro Económico Mundial, 2020).

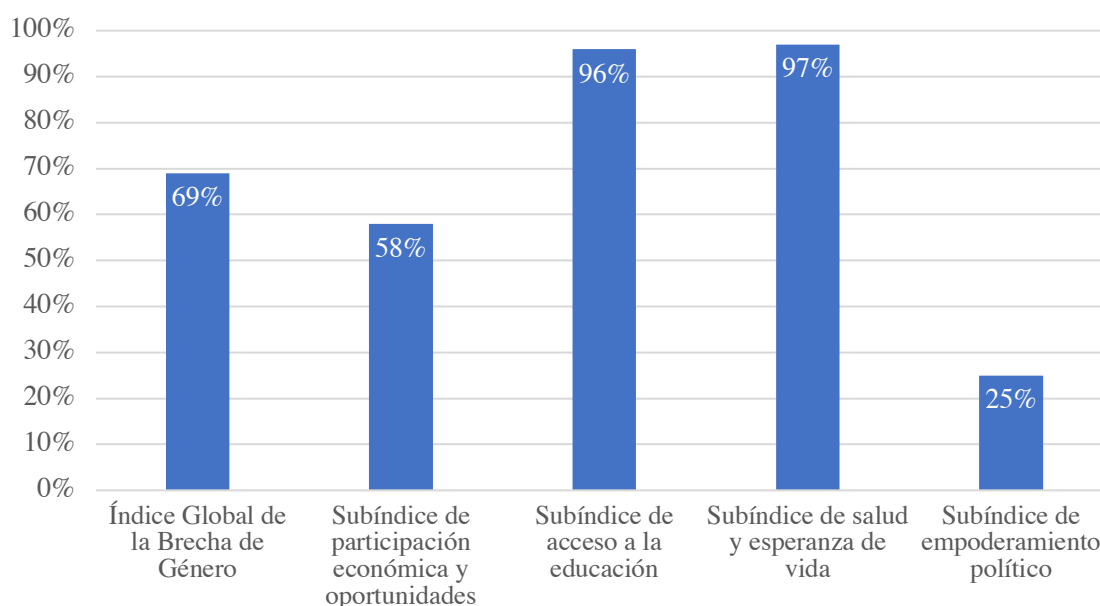


mejora han sido Etiopía, España, Mali, Albania y México. De entre los cuatro pilares que forman el índice –participación económica y oportunidad, acceso a la educación, salud y esperanza de vida, empoderamiento político–, el empoderamiento político es el que, año tras año, muestra la mayor disparidad de género. Aunque, en este último año, es el subíndice que más ha contribuido al avance global de la brecha de género, este solo ha recorrido un 24,7% de su recorrido hacia la paridad (Foro Económico Mundial, 2020).

En paralelo, la participación y las oportunidades económicas de las mujeres también están aumentando, con un 36% de los puestos directivos en el sector público y privado ocupados por mujeres, representa un 2% de mejora con respecto al año anterior. No obstante, este subíndice no ha conseguido mejorar más su calificación pues siguen existiendo grandes brechas en el ámbito laboral, con solo un 55% de las mujeres adultas trabajando frente al 78% de hombres y con un 40% de brecha salarial para puestos similares (Foro Económico Mundial, 2020).

A continuación, la figura 1 muestra la media mundial en las calificaciones obtenidas en el mencionado informe. De esta manera, se puede tener una visión más global de la situación actual de las brechas de género.

**Figura 1: Estado de las brechas de género en 2019**



**Fuente:** Elaboración propia en base al Índice Global de la Brecha de Género del FEM.

Con estos datos, se han realizado distintas predicciones acerca del tiempo esperado para conseguir la paridad. En cuanto a la educación, aun habiendo recorrido ya un 96% del camino, a este ritmo se espera que se tarden unos 12 años en conseguir la igualdad de género absoluta, debido al lento avance de los países en desarrollo. En cuanto a la paridad general, teniendo en cuenta los cuatro subíndices, se estima que se tarden 99,5 años en conseguir cerrar la brecha global. El número de años estimado se ha visto obligado a incrementar debido, principalmente, al poco progreso que se ha observado en los últimos años en el subíndice de participación económica y oportunidad (Foro Económico Mundial, 2020).

Aunque a primera vista no se puede determinar qué factores inciden más en que unas regiones o países obtengan una calificación más alta que otros –como la existencia de una democracia, un partido político concreto o la pertenencia a un bloque económico– sí que se pueden detectar patrones. Como ejemplo, gracias al ranking elaborado por el FEM (2020), podemos contemplar que los países más avanzados en la carrera hacia la paridad son los países europeos, especialmente los países escandinavos, y los menos avanzados son los de Oriente Medio.

## **2.2. La brecha de género en el ámbito de la política**

### **2.2.1. Definición de espacio político y modalidades de participación**

Antes de pasar a evaluar cómo se comporta la brecha de género en la esfera política, es fundamental definir primero de qué se compone y qué modalidades de participación existen. Como es común en las ciencias humanas, no existe un consenso acerca de lo que se puede, o no, considerar política. Por tanto, dividiremos este apartado en dos secciones, representando dos interpretaciones del término: la primera, en un sentido más restringido, se centrará en los aspectos más formales o convencionales de la participación política y, la segunda, en un sentido más amplio, cubrirá también la participación informal.

Por un lado, la interpretación más restringida de la política considera que esta se lleva siempre a cabo en el ámbito de las instituciones gubernamentales del Estado. Sea a través de fuerza y coerción o de pacto y concesión, lo importante en esta interpretación es que la política, aunque nos implica a todos, se da en y por medio del gobierno (Morán

& Revilla, 2008). En este sentido, la participación en política incluiría aspectos más convencionales o formales de la concepción del término, como cargos de presidencia, de primera ministra, en asambleas o en juzgados y tribunales (Mendoza & Camino, 2000).

Por otro lado, la interpretación más amplia del concepto considera que la política se encuentra también fuera del gobierno, que es una cualidad intrínseca del ser humano y que, por tanto, está presente en todas las actividades sociales colectivas. Aunque la mayoría de los académicos consideran la participación en política en un sentido más restringido y atendiendo a rasgos formales, algunos más recientes han ampliado la interpretación, resaltando también la importancia de componentes o actividades menos convencionales. En esta interpretación de la política, cabría incluir distintas opciones de participación que están dirigidas a influir en los resultados políticos, como colaborar con un partido político, firmar en una recogida de firmas, tomar parte en una huelga o llevar insignias o adhesivos políticos (Torcal, Montero, & Teorell, 2006).

### **2.2.2. La brecha en el espacio de la política**

El acceso de las mujeres a las altas esferas de la administración pública, a los gobiernos y a las instituciones de representación política es un fenómeno reciente, de las últimas dos décadas aproximadamente (Morán & Revilla, 2008). A pesar de la creciente representación de mujeres en puestos de responsabilidad en ámbitos corporativos, éstas siguen estando infrarrepresentadas en el ámbito político, lo cual tiene un impacto irremediable en el diseño de políticas públicas y sociales (Kenny, 2007).

Según el Índice Global de la Brecha de Género del FEM (2020), el empoderamiento político –medido por el número de mujeres en parlamentos, con cargos ministeriales y jefas de Estado en los últimos 50 años– sigue siendo la esfera más atrasada en el camino hacia la paridad. Aunque, en 2019, solo obtuvo un 24,7%, el empoderamiento político es el subíndice que más está creciendo, con 108 de los 149 países habiendo mejorado considerablemente su calificación con respecto al año anterior. Esto se debe fundamentalmente al incremento de mujeres en parlamentos en países como Letonia, España y Tailandia. No obstante, a pesar de estar en constante mejora, la cifra sigue siendo desalentadora: 25% de los 35.127 puestos en parlamento están ocupados por

mujeres, 21% de los 3.343 ministros son mujeres y 85 de 153 países no han tenido ninguna Jefa de Gobierno en los últimos 50 años.

Aunque resulta difícil trazar la causa concreta por la que la brecha de género en este ámbito sigue considerablemente atrasada en su camino hacia la igualdad, existen numerosos estudios feministas que abordan e intentan responder a la problemática. En especial, existen dos corrientes: la primera, considera que se debe a una estructura social patriarcal que define y delimita los roles que puede ocupar cada género y, la segunda, defiende que la brecha se debe a una retórica política reiterada que reafirma ese orden hegemónico. Aunque se explican como dos corrientes separadas, como se verá a continuación, se complementan realmente en gran medida.

En cuanto a la primera corriente, los autores consideran que la brecha de género en política se debe al orden de género dominante en el que vivimos, el cual posiciona a las mujeres y a los hombres en posiciones distintas de poder (González & Arredondo, 2014). Aunque se está actualizando, el contexto actual de la política sigue estando regido por tradiciones culturales e ideologías, en las que históricamente no se le ha permitido a la mujer desarrollar las habilidades necesarias para ser independientes (Nussbaum, 2012).

El ámbito político está todavía dirigido por presunciones en los que se asume que los hombres deben ocupar puestos en la esfera política y recibir ingresos, mientras que las mujeres deben operar en la esfera privada y ocuparse de las tareas familiares. Este trato desigual margina a las mujeres y obstaculiza su participación como personas productivas que contribuyen a la economía y sociedad de un país (Lagarde, 2019). Además, esta asimetría en la estructura de las familias a lo largo de la historia ha generado un círculo vicioso en el que la participación femenina queda relegada al ámbito familiar y excluida del resto de dimensiones. De este modo, el poder masculino se consolida, el poder femenino se subordina y la brecha de género se naturaliza (Connell, 2016).

En la segunda corriente, los autores defienden la relevancia del discurso político, que consideran que refuerza el sistema patriarcal, clarifica las normas que regulan el ámbito político actual y, por tanto, explica la brecha de género. En este pensamiento, no resulta tan importante la realidad desigual entre géneros, como las opiniones de las personas con más voz y peso en la esfera. En el caso que nos concierne, como los políticos siguen considerando que es un contexto masculino, que no permite conciliación con la

vida familiar y que no es de interés para las mujeres, no importa cuál sea la realidad, porque esta no se va a proyectar (Connell, 2016).

Como ejemplo, cuando se les pide argumentos a los políticos para explicar la baja tasa de participación de mujeres en política, las razones más repetidas incluyen ‘las mujeres no tienen interés en la política’, lo cual directamente culpa a las mujeres, ‘la política es un contexto masculino’, lo cual absuelve a las mujeres y culpa al contexto social actual y ‘la relación política y familia no está equilibrada’, lo cual confirma que existe una distribución desigual en las tareas domésticas que, en lugar de alarmar, directamente imposibilita una mayor participación femenina (Simone, Putzu, Lasio, & Serri, 2018).

Lo que ocurre, por tanto, es un círculo vicioso en el que, por mantener una retórica que refuerza los estereotipos y las relaciones de poder asociadas al género, no solo no se documenta sobre las mujeres que sí participan en política, sino que no se incita a que, efectivamente, les interese más. Además, no solo se mantiene el orden patriarcal, sino que se acaba obviando la existencia de un problema que, al parecer, o no existe o es, peor aún, ‘natural’ (Holmes & Marra, 2010).

Por tanto, para que se consiga alcanzar la igualdad de género es necesario incorporar cambios en todas las legislaciones, administraciones y niveles de gobierno. Incorporar un presupuesto concreto para combatir las desigualdades en materia de género es la única manera de mostrar reconocimiento de que existe un problema, cambiar la retórica de manera sistémica y garantizar que las preocupaciones de mujeres y niñas se integran a la política y administración pública. Es por esta razón que casi la mitad de los países de la OCDE ya han introducido o planean introducir presupuestos concretos en sus gobiernos para afrontar el problema de género (OCDE, 2017).

### **2.2.3. Medición de la brecha en el espacio de la política**

Una vez estudiadas las causas de infrarrepresentación femenina en el ámbito político, resulta interesante pasar a analizar cómo se mide la brecha de género: qué indicadores se tienen en cuenta y qué metodologías se utilizan para armonizar datos de distintos países. Aunque existen numerosos índices para medir la brecha en el espacio de la política, este

trabajo de investigación toma tres informes principales como referencia; uno con carácter global, otro regional y el último nacional de España. En cada caso, se realizará una breve descripción del estudio y sus aportaciones a este trabajo de investigación.

Inspirándonos en estos índices y en base a la disponibilidad de datos, seleccionaremos los indicadores de participación femenina en política que nos interesen utilizar en nuestro modelo econométrico. Con las distintas variables escogidas, pasaremos a realizar nuestro análisis cuantitativo, estudiando la relación entre la brecha en este ámbito y el PIB, IDH e Índice de Felicidad.

### **2.2.3.1. Índice de Brecha Global de Género**

El Índice de Brecha Global de Género, elaborado anualmente por el FEM desde 2006, utiliza cuatro subíndices para medir la brecha de género en 153 países; el subíndice que nos interesará para este apartado es ‘empoderamiento político’. Según este estudio, los indicadores más importantes para valorar la brecha en el espacio político son el porcentaje de cargos femeninos en el parlamento y en los ministerios y el número de años en los que una mujer ha sido jefa del gobierno (primera ministra o presidenta).

Una de las limitaciones más importantes de este índice es que, debido a su carácter global, cuenta con muy pocos indicadores. Esto se debe principalmente a que los indicadores que se incluyen en el índice tienen que cumplir con el requisito básico de estar, de manera fiable, disponibles para todos los países objetos de su estudio. Como muchos países tienen restricciones en la información que comparten, no resulta posible incorporar más indicadores en el índice. Como consecuencia de esto, el subíndice en cuestión queda centrado, en exceso, en la política a escala nacional, sin incluir indicadores de participación política a escala más local.

A pesar de estas limitaciones, el índice resulta considerablemente útil, pues permite obtener una visión global de la situación actual y las tendencias con respecto a la brecha de género en este ámbito, realizar comparaciones entre países, regiones y años y encontrar los aspectos concretos de mejora, lo cual resulta muy parecido al objetivo del presente trabajo de investigación.

### **2.2.3.2. Índice de Igualdad de Género**

Desde 2005, el EIGE ha publicado cinco ediciones de su Índice de Igualdad de Género, evaluando un total de 28 países, correspondientes a los que forman la Unión Europea. En este índice se consideran las desigualdades de género en siete categorías o subíndices concretos: violencia, salud, poder, tiempo, conocimiento, dinero y trabajo.

De estos siete subíndices, nos interesa ‘poder’, que se divide de nuevo en poder político, económico y social. Con motivo de este trabajo, se utilizará como referencia la primera de estas divisiones. Parecido al índice del FEM, este considera el porcentaje de mujeres ministras, miembro de parlamento y miembro de asambleas regionales como los indicadores más relevantes para medir la brecha de género en el espacio de política. En comparación con el índice anterior, comprende indicadores parecidos, salvo la participación en asambleas regionales, que es un añadido con respecto al índice anterior, posiblemente porque sea más fácil obtener datos de este ámbito entre países de la UE que de todo el mundo (Barbieri et al., 2019).

La medición de la brecha de género que realiza el EIGE es útil porque, al contar con menos países que el índice anterior, es capaz de evaluar más indicadores y más ámbitos. Por lo tanto, aunque no proporciona una visión global de tendencias, sí ofrece un estudio más detallado del comportamiento de los distintos países. Con motivo de este trabajo, este índice nos sirve para incorporar nuevos indicadores para el ámbito de la política y para entender la importancia de corregir los datos con coeficientes.

Sin embargo, este índice es más complicado de calcular porque la metodología estadística que han empleado requiere de un mínimo conocimiento de econometría para asegurar que los datos y los resultados son fiables. Por tanto, a la hora de elaborar nuestro modelo de regresión, será necesario tener en cuenta tanto los distintos indicadores, como el tratamiento necesario de datos para construir un estudio global y representativo.

### **2.2.3.3. Sistema Estatal de Indicadores de Género**

Frente a los índices elaborados por el FEM y el EIGE, que se centran en categorizar indicadores por temáticas para poder cuantificar y comparar más fácilmente el progreso de los países en los distintos ámbitos, el SEIG, elaborado por Red2Red Consultores S.L.

en 2010, prefiere abarcar más indicadores y centrarse en España (Susó, Castillo, Vázquez, González de Chaves, & Fernández, 2018). Aunque este informe no permite tener una visión global de las brechas de género porque no aglomera todos los indicadores en un índice y resultado global conjunto, sí permite tener un análisis más detallado de los ámbitos concretos en los que el progreso hacia la paridad está más o menos ralentizado.

Los indicadores en este informe están estructurados en tres bloques: indicadores temáticos que estudian el contexto socioeconómico, indicadores específicos de las áreas de actuación prioritarias e indicadores transversales nacionales e internacionales que incorporan indicadores que emanan de las leyes de España y la UE.

Para la elaboración de nuestro modelo econométrico, atenderemos principalmente al primer bloque que incluye dos indicadores que nos serán de interés: por un lado, toma de decisiones, y, por otro lado, participación política. Los indicadores que utilizan se pueden ver en la tabla 1 en la página siguiente.

Este estudio resulta interesante por la gran variedad de indicadores que emplea para estudiar la brecha de género en el campo de la política. Al no realizar un índice conjunto con los datos obtenidos, este informe tiene un carácter más descriptivo, que no requiere de conocimientos estadísticos para entender los resultados. Sin embargo, la gran variedad de indicadores que estudia solo es posible porque se centra en un único país. En el caso de nuestro análisis cuantitativo, al querer realizar una comparativa entre numerosos países y años, no es posible considerar tantas variables, pues no todos los países publican estos datos ni tienen todos la misma organización política. No obstante, a pesar de esto, este informe será realmente interesante por su capacidad de aproximarse a la realidad de la desigualdad en el ámbito y a sus distintos componentes.

Antes de continuar al siguiente apartado y como conclusión del que se viene de comentar, cabe mencionar un aspecto que ha resultado sorprendente y que se comparte en los tres índices: atendiendo a la definición amplia de la política, resulta curioso cómo ninguno de los índices consigue reflejar la brecha en la participación más informal de la política. Todos se centran en el análisis de la participación de la mujer en el gobierno, en el poder ejecutivo, legislativo o judicial; en esencia, a organismos que pertenecen a facultades primordiales del Estado. Es comprensible que sea así puesto que medir rasgos menos convencionales como ‘participación en huelgas’ o ‘firmas en una toma de firmas’



es más complicado. No obstante, a pesar de su complejidad, supone un límite importante a la hora de poder reflejar la realidad de la participación.

También, aun atendiendo a factores más formales del gobierno, sería interesante si los índices y estudios se centraran más en otros aspectos como el nivel de responsabilidad de las mujeres –que solo se estudia por el SEIG–, el número de políticas que diseñan las mujeres y los campos en los que suelen trabajar, además de la eficacia de las políticas que diseñan. Todos estos rasgos, aun perteneciendo a una visión restringida de lo que supone una participación en política podrían permitirnos tener una imagen más completa; tener un puesto concreto en el gobierno no asegura que se estén tomando en serio las decisiones de las trabajadoras y esto es un factor que, aun necesario para completar el análisis, en todos los índices falta.

**Tabla 1: Indicadores de participación en la esfera política en 2010**

<b>Indicador: Poder y toma de decisiones</b>	
Poder Legislativo	Congreso de Diputados, Parlamentos autonómicos y Parlamento Europeo
Poder Ejecutivo	Gobierno de la nación, gobiernos autonómicos, representantes del gobierno en Comunidades Autónomas, Comisión Europea y gobiernos de la UE
Poder Judicial	Sistema Judicial, Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y Tribunal de Primera Instancia de la UE
Otros Órganos Constitucionales	Consejo del Estado, Consejo General del Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo, Junta Electoral Central y Tribunal Constitucional
Administración Local	Alcaldías, Concejalías, Diputaciones provinciales, Diputaciones forales y Consejos insulares
Administración General del Estado	Altos cargos de la administración, Ministerios y Secretarías de Estado
Política exterior y de cooperación	Representantes del Gobierno en países extranjeros, representantes permanentes de España en OOI y personas en altos cargos en el MAEC
<b>Indicador: Participación política</b>	
Elecciones	Participación en elecciones
Partidos políticos	Afiliación a partidos
Sindicatos	Afiliación a sindicatos

**Fuente:** Elaboración propia en base al SEIG de Red2Red Consultores S.L.

### **2.3. La relación entre el PIB, IDH e Índice de Felicidad y la brecha de género en el espacio político**

Empezando desde lo más general, hemos analizado el concepto de la brecha de género, los distintos tipos que existen y las maneras de medirla en la actualidad. Tras este estudio más amplio, hemos pasado a acotar el análisis, centrándonos en la brecha de género en la esfera política, definiendo sus componentes y estudiando su comportamiento en la actualidad y las distintas maneras de medir la brecha en este ámbito. Para continuar, ahora evaluaremos el impacto que tiene la brecha de género en distintas magnitudes de interés, en concreto el PIB, el IDH y el Índice de Felicidad.

Como se ha ido adelantando, la gran mayoría de estudios de la brecha de género se han centrado en el ámbito salarial, discutiéndolo repetidamente en los medios de comunicación y en los programas de partidos políticos. Como consecuencia, las principales evaluaciones del impacto de la brecha de género en el desarrollo económico de un país se han centrado, por un lado, en estudiar solo la brecha salarial, y, por otro, su relación únicamente con el PIB.

Como ejemplo, en enero de 2020, el presidente del Grupo Banco Mundial, David Malpass, comentaba el impacto que tiene en la economía que las mujeres estuvieran más empoderadas económicamente: *“cuando las mujeres logran movilizarse con mayor libertad, trabajar fuera del hogar y administrar activos, es más probable que se unan a la fuerza laboral y ayuden a fortalecer la economía de su país”* (Malpass, 2020).

Sin embargo, en estos últimos años, se han empezado a constatar informes que contemplan una visión más holística de la brecha de género, realizando un estudio considerablemente más completo del impacto económico.

En 2015, McKinsey *Global Institute* (MGI) publicó uno de los informes más destacados en la literatura sobre el impacto de la brecha de género en la economía. En este, se sostiene que las brechas de género en su sentido más amplio no son solo un asunto de urgencia moral y social, sino también un desafío económico crítico. Para demostrar el sufrimiento económico generado por estas brechas, el informe realiza predicciones de cómo aumentaría el PIB si estas brechas fueran disminuyendo.

El escenario fundamental del estudio se centra en el impacto del PIB que resultaría si las mujeres participaran de manera idéntica a los hombres en la sociedad<sup>3</sup>. Ante este supuesto, MGI estima que se sumaría un total de \$28 billones al PIB anual global de 2025, en comparación con lo que añadiría un escenario ‘habitual’; un aumento equivalente a la combinación de las economías de Estados Unidos y China en el momento del informe. Sin embargo, este escenario es muy improbable en el corto plazo, pues supondría no solo reducir las barreras que existen y cambiar las actitudes sociales, sino también cambiar ciertas decisiones personales acerca de cómo distribuir el tiempo entre las tareas domésticas y las laborales (Woetzel et al., 2015).

Como consecuencia, reconociendo la improbabilidad de que se dé este escenario, el informe también incluye una predicción de cuánto se aportaría al PIB si todos los países adoptaran la tasa de mejora del país más avanzado de su región. En este escenario, se aumentaría en \$12 billones el PIB anual global de 2025; equivalente a la combinación de las economías de Reino Unido, Alemania y Japón (Woetzel et al., 2015).

A pesar de que este informe analiza con detalle el impacto de las brechas en el PIB, realiza un estudio global, sin entrar a especificar qué porcentaje del PIB anual estimado contribuye cada uno de los indicadores o de las categorías. Por tanto, se siguen encontrando limitaciones en la literatura para explicar el impacto de otras esferas en el desarrollo económico de un país. De entre los pocos estudios que sí han analizado la brecha de género en otros ámbitos, como el de la política, éstos se han limitado a reflejar el impacto de la brecha en la formulación de políticas públicas y en el bienestar general, sin querer evaluar las desigualdades del ámbito político con otro ámbito, como el económico.

En especial, las líneas de investigación que más han avanzado analizan el impacto que tiene el aumento de mujeres en los parlamentos, gobiernos y en las altas esferas de la administración pública en el tipo de políticas diseñadas; es decir, en la forma que se tiene de hacer política. Sin embargo, a pesar de los numerosos estudios realizados, tampoco

---

<sup>3</sup> Para realizar estos cálculos, la institución ha considerado 15 indicadores, basados en resultados y organizados en cuatro categorías principales: igualdad en el trabajo, servicios esenciales y habilitadores de oportunidades económicas, protección legal y voz política y, por último, seguridad física y autonomía (Woetzel et al., 2015).

existen resultados concluyentes sobre el impacto político de esta presencia femenina (Morán & Revilla, 2008).

En cuanto a la relación de la brecha de género en el ámbito de la política y el IDH o el Índice de Felicidad, de nuevo, se han realizado pocos estudios. No obstante, aunque no se ha analizado la relación concreta entre la brecha y los indicadores mencionados, sí se han elaborado estudios acerca de la relación entre la brecha de género en política y la satisfacción de vida en un país, que podrá servirnos como referencia para los resultados que se obtendrían en las magnitudes de interés.

Los principales estudios que se han elaborado provienen de académicos feministas, que sugieren que la mejora de la calidad de vida de las personas se alcanzaría antes si se empoderaran políticamente a las mujeres y si se reorientaran las políticas públicas, alejándolas del objetivo único del crecimiento económico (Waring, 2009). Los académicos Bell y York (2014), en su estudio de satisfacción de vida<sup>4</sup>, confirman que existe una relación significativa directa y positiva entre el nivel de satisfacción de un país y el grado de igualdad de género en la esfera política: los países con mayores niveles de satisfacción son aquellos en los que las mujeres tienen mayor representación política.

Tras estudiar la percepción de satisfacción de vida –que no incluye factores como el PIB per cápita, explotación de recursos o grado de urbanización, sino elementos más socioculturales de bienestar– en distintos países, el informe concluye que la igualdad de género en política, junto con otros factores como el gasto militar y sanitario y la esperanza de vida influyen de manera significativa en el nivel de satisfacción de un país.

Como ejemplo, Noruega es el segundo país en la encuesta en términos de satisfacción de vida (8,1 sobre 10), y es también el segundo país con mayor porcentaje de mujeres en el parlamento (36,5%), para el periodo del análisis. Por el contrario, Grecia, que cuenta con las cifras más bajas de satisfacción de vida (6,8 sobre 10), cuenta también con uno de los porcentajes más bajos de mujeres en el parlamento (8%). Como cabe esperar, ambos países difieren considerablemente en indicadores relacionados con

---

<sup>4</sup> Los datos de bienestar de este estudio provienen de una encuesta que realizó *New Economics Foundation* en el año 2005 preguntando en 123 países: “considerando todos los aspectos de la vida, ¿cómo de satisfecho estás con tu vida estos días?” (Bell & York, 2014, pág. 14)

educación, empleo, riqueza e incluso contaminación medioambiental, los cuales afectan todos al grado de bienestar (Bell & York, 2014).

Estos resultados nos sugieren que un Estado es capaz de mejorar la calidad subjetiva de vida de sus personas sin necesidad de incrementar la riqueza material o el consumo de recursos, sino a través del aumento de igualdad de género en política y a través de cambios en la agenda de prioridades del gasto público de un país: menor inversión militar y mayor inversión en sanidad e igualdad. Por tanto, aunque no se hace mención directa del impacto en el IDH o el Índice de Felicidad, según los resultados obtenidos con relación a la satisfacción y calidad de vida, se puede estimar que la relación entre la igualdad de género en política y la calificación en estas dos magnitudes será tanto significativa como positiva.

Una vez estudiada la literatura, se ha confirmado que existe una tendencia global hacia el cierre de la brecha de género en todos sus ámbitos; un avance, además, necesario para la economía por los incrementos sin precedentes que puede suponer en el PIB anual mundial (Woetzel et al., 2015). Sin embargo, también se han encontrado diversas limitaciones; en especial, un enfoque al estudio de la brecha de género solo como brecha salarial y una falta de estudios que relacionen la brecha concreta en política con magnitudes económicas como el PIB.

A continuación, se encuentra la tabla 2, donde viene sistematizada la literatura que se ha revisado en este capítulo del trabajo con el fin de que queden más claras las distintas posturas acerca de la problemática objeto de estudio.

**Tabla 2: Sistematización de la literatura**

SECCIÓN	MODELO TEÓRICO	ANÁLISIS	AUTORES
<b>La brecha de género</b>	Glosario del EIGE	La distancia entre las posiciones de mujeres y hombres en cualquier ámbito.	EIGE (2019)
	Glosario de Igualdad de Género de la ONU	Cualquier disparidad, generalmente de ingresos, entre la condición de los hombres y las mujeres.	Hausmann, Tyson, & Zahidi, (2012)
<b>Causas de la brecha de género</b>	Gender Gaps Across the Earnings Distribution	La infrarrepresentación de mujeres en cargos directivos.	Chzhen & Mumford (2009)
	Brechas de Género: Una Exploración Más Allá de la Media	La falta de dotaciones en factores determinantes del salario.	Pal (2019)
	Negotiation and the Gender Divide	Ante los mismos factores, los hombres reciben un mayor retorno.	Babcock & Laschever (2003)
<b>La brecha de género en el espacio político</b>	Índice de Igualdad de Género	Mide el número de mujeres en parlamentos, con cargos ministeriales y en asambleas regionales.	Barbieri et al. (2019)
	Índice Global de la Brecha de Género	Mide el número de mujeres en parlamentos, con cargos ministeriales y jefas de Estado en los últimos 50 años.	FEM (2020)
	Sistema Estatal de Indicadores de Género	Mide el poder y toma de decisiones y la participación en elecciones, sindicatos y partidos políticos.	Instituto de la Mujer (2007)
<b>El impacto en las magnitudes de la brecha de género en el espacio político</b>	The Effects of Women's Political Status and Public Priorities	La igualdad de mujeres en el ámbito mejoraría la satisfacción de vida.	Bell & York (2014)
	Policy and the Measure of Women	Para mejorar la calidad de vida, es necesario empoderar políticamente a las mujeres y cambiar las agendas públicas.	Waring (2009)
	Gender, institutions and power: a critical review	La infrarrepresentación en política deteriora el diseño de políticas públicas y sociales.	Kenny (2007)
	Finanzas y Desarrollo	La subordinación política femenina les impide ser productivas y contribuir a la economía y sociedad.	Lagarde (2019)
	McKinsey Global Institute	La igualdad de género aumentaría considerablemente el PIB anual global.	Woetzel et al. (2015)

Fuente: Elaboración propia en base a la literatura.

## 2.4. Hipótesis de trabajo

A raíz de una revisión exhaustiva de la literatura y con el objetivo de sugerir una relación causal entre variables que conduzcan a un modelo econométrico, este trabajo formulará las siguientes dos categorías de hipótesis a contrastar: la primera, relativa a qué elementos inciden en que haya una mayor participación femenina en política y, la segunda, relativa a qué tipos de participación inciden de manera significativa en las tres magnitudes: PIB, IDH e Índice de Felicidad.

La primera categoría se concretará en dos hipótesis distintas: la primera, que la variable ‘pertenencia a la OCDE’ influya de manera significativa en el porcentaje de mujeres que participen en política en un país; y la segunda, que la variable ‘Europa’ también lo haga. Estas hipótesis, amparadas por la literatura estudiada, se basan en que, por un lado, los rankings elaborados por el FEM muestran que existe un patrón por continente –los países con mayor igualdad se encuentran en Europa y los países con mayor desigualdad en Oriente Medio– y, por otro lado, casi la mitad de los países de la OCDE ya han introducido presupuestos en sus gobiernos para afrontar el problema de género.

Para estudiar estas relaciones, se llevará a cabo un análisis descriptivo y bidimensional en el que, mediante el contraste no paramétrico de medias de Mann-Whitney y la correlación de Pearson, se podrá identificar si existen relaciones o diferencias significativas entre las variables, su sentido y su magnitud.

En relación con la segunda categoría de hipótesis, se estima que la participación de la mujer en política va a provocar una mejora significativa en las magnitudes objeto de estudio. Aunque la literatura, en especial el informe de Bell y York (2014) y Woetzel et al. (2015), anticipe esta relación, el presente trabajo propone que la relación más fuerte se encontrará entre las variables ‘% mujeres ministras’ y ‘% mujeres en parlamentos’; formando así las dos hipótesis en las que se concreta la segunda categoría de hipótesis. Como la literatura estudiada define el término de participación en política de manera muy diferencia, se ha decidido concretar que la relación más significativa se encontrará entre estos dos tipos de participación, pues son los más utilizados en los estudios e informes revisados y son las variables que más crecen anualmente.

Para estudiar estas relaciones, se elaborará un modelo econométrico multidimensional en el que se incorporarán aquellas variables que muestren tener una incidencia significativa con las magnitudes.

A modo ilustrativo, la tabla 3 a continuación resume las cuatro hipótesis explicadas en este apartado y que guiarán el análisis posterior.

**Tabla 3: Resumen de las hipótesis de investigación**

<b>Categoría 1: Variables que influyen en la participación femenina en política</b>	
Hipótesis 1	Los países miembros de la OCDE presentarán porcentajes significativamente mayores –en comparación con países no miembros– de participación femenina en política.
Hipótesis 2	Los países de Europa presentarán porcentajes significativamente mayores –en comparación con países de otros continentes– de participación femenina en política.
<b>Categoría 2: Variables de participación en política que influyen en las magnitudes</b>	
Hipótesis 3	Cuanto mayor sea el porcentaje de mujeres ministras, significativamente mayor será el valor del PIB, IDH e Índice de Felicidad del país.
Hipótesis 4	Cuanto mayor sea el porcentaje de mujeres en el parlamento, significativamente mayor será el valor del PIB, IDH e Índice de Felicidad del país.

**Fuente:** Elaboración propia.



### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Objetivos y metodología

Ante las limitaciones encontradas en la literatura, este trabajo plantea tres nuevas ramas de investigación: primero, un enfoque en la brecha de género en la esfera política, segundo, un estudio del impacto económico de dicha brecha – PIB– y, tercero, un análisis más cualitativo del impacto –IDH e Índice de Felicidad. Este tercer ámbito se incluye con el fin de ampliar el enfoque de desarrollo económico, para incluir variables de bienestar humano, calidad de vida o satisfacción.

Con el fin de lograr los objetivos de trabajo, el presente estudio llevará a cabo una investigación cuantitativa. Concretamente, esto se logrará mediante un enfoque deductivo dividido en dos fases: por un lado, una revisión de la literatura y, por otro lado, un estudio cuantitativo de la relación entre la brecha de género en el espacio de la política y tres magnitudes, el PIB, el IDH y el Índice de Felicidad.

Para comenzar, la investigación acude primero a la literatura con el fin de acercarse a la realidad amplia del problema de la brecha de género antes de estudiar, más adelante y en términos más concretos, la brecha en la esfera política. Por un lado, esto contextualizará y justificará la investigación cuantitativa que le sigue, y, por otro lado, permitirá entender con mayor profundidad los distintos elementos que conforman la problemática y que se deberán incluir en el análisis cuantitativo posterior. Será de especial relevancia la interpretación académica de lo que supone participar en política, pues esto conducirá a que el análisis cuantitativo considere unos indicadores y no otros.

Para realizar este estudio, y limitando la búsqueda a través de palabras clave tanto en inglés como en español, se atenderá principalmente a artículos publicados en bases de datos multidisciplinares –EBSCO, JSTOR o Google Scholar–, y especializadas como los ‘Datos de Libre Acceso’ del Banco Mundial, la Unión Interparlamentaria o ‘UNdata’ de la ONU. También se hará uso de los índices elaborados por distintos organismos: agencias de la UE como el EIGE, organizaciones sin ánimo de lucro como el FEM y otras instituciones dependientes del Estado como el Instituto de la Mujer.

Al tener distintos enfoques –nacionales, regionales e internacionales–, estas bases de datos e instituciones ofrecen estudios completos y relevantes acerca de cómo medir la brecha de género en el ámbito de la política, lo cual será de gran utilidad para llevar a cabo los análisis estadísticos del presente trabajo.

Dado que no existe literatura suficiente como para poder basar la totalidad de nuestra investigación en estudios ya realizados, para poder cumplir con el objetivo de este trabajo, será necesario ir un paso más allá. La investigación comprende una segunda fase: a través de los datos obtenidos en las bases anteriores –para una muestra de 40 países durante los años 2005, 2012 y 2017– y utilizando técnicas cuantitativas, se estudiará la relación entre las tres magnitudes y la brecha de género en el espacio político.

Primero, se realizará un estudio descriptivo, en el que se recogerán las cifras de participación en política por país para mostrar el comportamiento de la brecha en el mundo. Segundo, se pasará a un análisis bidimensional en el que se analizará qué variables –por ejemplo, continente, religión, pertenencia a la OCDE o partido político en gobierno– inciden de manera significativa en el nivel de participación de mujeres en política y de qué manera inciden.

Por último, se elaborará un modelo econométrico en el que se pretenderá evaluar qué variables relacionadas con la política inciden de manera significativa en los resultados de las tres magnitudes anteriormente explicadas. Mediante enfoques deductivos, se pretende lograr la consecución de los objetivos del trabajo, analizando el comportamiento de la brecha de género en el espacio de la política y derivando conclusiones concretas acerca de su relación con las magnitudes.

## **3.2. Variables de análisis<sup>5</sup>**

### **3.2.1. Magnitudes explicadas**

Tal y como se ha expuesto, se pretende estudiar la relación de la brecha de género en el espacio político con las siguientes tres variables dependientes, que además suelen utilizarse para medir el bienestar de la población de un país:

---

<sup>5</sup> En el Anexo 7.2 se encuentra una tabla con todas las variables trabajadas en la base de datos.

- Producto Interior Bruto (PIB): esta magnitud mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un año. Existen muchas variantes del PIB, que se diferencian en su manera de calcular o representar el valor de la producción. En este trabajo se han utilizado los datos del PIB anual y el PIB per cápita, que divide el valor de la magnitud entre el número de habitantes del país (datosmacro.com, 2020).
- Índice de Desarrollo Humano (IDH): el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo genera anualmente este indicador con el objetivo de medir el nivel de desarrollo de los países desde puntos de vista que no se limiten únicamente al crecimiento económico. En especial, este índice considera variables como la esperanza de vida al nacer, nivel de educación medio por habitante y PIB per cápita, con el fin de estudiar las condiciones de vida y facilitar, así, la creación de proyectos de desarrollo más adecuados a las necesidades que haya (Conceição, 2019).
- Índice Mundial de la Felicidad<sup>6</sup> (Felicidad): elaborado por la ONU, este informe mide la evolución en la felicidad de los ciudadanos de 156 países. Para elaborarlo, se tienen en cuenta diferentes factores económicos, sociales y políticos: niveles del PIB, esperanza de vida, generosidad, apoyo social, libertad y corrupción. En comparación con las magnitudes anteriores, esta da una perspectiva más holística del crecimiento y el desarrollo, pues tiene en cuenta el impacto real de los cambios en el bienestar y la felicidad de la población (datosmacro.com, 2020).

La selección de estas magnitudes se debe a que cada una aporta una visión distinta del desarrollo de un país. Con el tiempo, el concepto ‘desarrollo’ ha generado numerosos debates acerca de qué indicadores miden la calidad de vida, qué ámbitos se deben cubrir e, incluso, si el desarrollo es algo deseable (Naciones Unidas, 2007).

Tradicionalmente, se ha considerado desarrollo como sinónimo de crecimiento económico, en el que un país era más o menos desarrollado según lo poderosa y autónoma que fuera su economía. Con este planteamiento, se considera que, a mayor PIB en un país, mayor riqueza, mayor bienestar económico y, por tanto, mayor capacidad para cubrir las necesidades básicas de una población y reducir la pobreza. A pesar de que existe mucha

---

<sup>6</sup> Se ha encontrado una limitación importante para la elaboración del modelo econométrico en cuanto al Índice Mundial de la Felicidad. Debido a que los informes comenzaron en el año 2012, no se han podido incluir datos para el año 2005, aunque sí para los años 2012 y 2017.

crítica en torno a esta magnitud, sigue siendo el indicador más utilizado en el ámbito político para representar el nivel de desarrollo, principalmente por la facilidad de trabajar con un único indicador, por su sencilla interpretación y por su objetividad (Phélan, 2011).

Aunque esta magnitud es útil para entender la producción de bienes y servicios y crecimiento de riquezas nacionales, está limitada en su capacidad para explicar dos elementos también necesarios para la evaluación del bienestar: por un lado, no consigue reflejar la composición de los ingresos reales de la población –pueden estar disminuyendo, aunque crezca el PIB– y, por otro lado, no consigue valorar el bienestar en términos no económicos o no cuantificables. Ante estas limitaciones de la teoría económica, se han elaborado numerosas alternativas para el estudio de desarrollo; en este trabajo de investigación, nos interesarán el IDH y el Índice de Felicidad.

El IDH, más allá del ingreso y el crecimiento económico, se centra en las potencialidades y capacidades de la población. Se trata de una visión multidimensional del desarrollo que pone a la persona en el centro y considera aspectos tanto sociales como económicos para entender el desarrollo (Phélan, 2011). Por tanto, este índice será útil para considerar el impacto de la brecha de género no solo en el desarrollo económico de un país, sino también en su impacto social.

El Índice Mundial de Felicidad, nos ofrecerá una visión de desarrollo aún más social, en el que se considerará no solo el impacto colectivo que tiene un crecimiento en el PIB en términos de proporcionar más o menos oportunidades de mejora de calidad de vida, sino que también considerará la percepción de felicidad. Aunque el IDH mide el aumento en las capacidades de las personas, a veces esta mejora no es tan valorada por una población, cuyas expectativas de desarrollo se centran en otros ámbitos y cuya felicidad está sujeta a otras dimensiones de calidad de vida (La Moneda, 2016). Por ello, esta magnitud nos proporcionará una visión de desarrollo más enfocada en las percepciones concretas de las distintas poblaciones.

Debido a la falta de consenso entre académicos y organismos internacionales en cuanto a lo que se puede considerar ‘desarrollo’ o bienestar, este trabajo ha escogido tres magnitudes distintas para garantizar que estudia el impacto de la brecha de la manera más completa posible.

### 3.2.2. Variables de control

Con el objetivo de aportar una estabilidad estructural a la investigación, se incluyen las siguientes variables de control. Estas permitirán eliminar o neutralizar algunos efectos no deseados que pudieran incidir en las variables dependientes objeto de estudio y sesgar el efecto causal directo o indirecto del tratamiento (Buendía, Colás, & Hernández, 2001).

- Tasa de población femenina (Población mujeres): de la población total de un país, el porcentaje compuesto por mujeres. Los datos recogidos provienen del *Gender Data Portal* del Banco Mundial.
- Tasa de población activa de mujeres (Población activa mujeres): la población activa representa el conjunto de personas que se han integrado al mercado de trabajo, y está compuesta por personas con trabajo –población ocupada– y personas en búsqueda de empleo –población en paro (Instituto Nacional de Estadística, 2002). La variable seleccionada representa el porcentaje de mujeres del total de la población activa de un país. Estos datos han sido recogidos y homogeneizados por *datosmacro.com*.
- Tasa de desempleo femenino (Mujeres desempleadas): de la población activa de un país, el porcentaje de mujeres en búsqueda de empleo. Estos datos han sido recogidos por el *Gender Data Portal* del Banco Mundial.
- Existencia de leyes de igualdad de género en términos de remuneración (Ley Remuneración) y contratación (Ley Contratación): estas dos variables dicotómicas representan la existencia, o falta de, ley que obliga la igualdad y remuneración entre mujeres y hombres para trabajo de igual valor y la prohibición de discriminación de género en el ámbito de la contratación. Estos datos han sido recogidos por el *Gender Data Portal* del Banco Mundial, disponibles para todos los años salvo 2005.
- Pertenencia a bloques económicos: esta categoría se subdivide en otras cuatro variables, con el objetivo de cubrir bloques económicos de distintas regiones del mundo. Para ello, se ha estudiado la pertenencia a la Unión Europea (UE), Mercosur (Mercosur), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Comunidad de Desarrollo de África Austral (CDA). Estos datos han sido recogidos a través de los portales de las distintas organizaciones.

- Pertenencia a la OCDE (OCDE): esta variable dicotómica pretende dar más información acerca de qué países tienen un compromiso internacional con la igualdad y el bienestar de las personas en el mundo (OCDE, 2020).
- Continente: esta variable se subdividirá en seis categorías, Europa, América del Norte, América del Sur, Asia, Oceanía y África.
- Religión mayoritaria: esta variable se subdividirá en seis opciones, cristianismo católico, islam, budismo, cristianismo ortodoxo, cristianismo luterano e hinduismo.
- Partido político del presidente (Partido presidente): podrá tomar cinco valores distintos, desde centroizquierda e izquierda a centroderecha, derecha y no afiliado.
- Índice de democracia (Democracia): la Unidad de Inteligencia de The Economist, teniendo en cuenta distintos requisitos para una democracia, evalúa a 167 países con el fin de determinar su acercamiento a una democracia consolidada. Esto nos dará información acerca del tipo de gobierno y la estructura, relevancia o representatividad de la esfera política (Economist Intelligence Unit, 2019).

### **3.2.3. Variables independientes: esfera política**

En base a la definición de esfera política contenida en el “Marco Teórico”, los indicadores utilizados en índices globales y regionales y la disponibilidad de datos, se ha propuesto una definición de participación femenina en la esfera política que se divide en trece variables. Debido a la dificultad que supone encontrar datos de participación política del tipo informal o no convencional –en gran medida porque no se pueden cuantificar–, este trabajo se ha centrado en indicadores de participación más formales y convencionales. Para ello, se han utilizado las bases de datos del *Gender Data Portal* del Banco Mundial y el EIGE de la Unión Europea.

A continuación, divididas en tres categorías principales, se recogen las distintas variables consideradas, junto con su definición y la categorización –en paréntesis– que se ha utilizado en la elaboración del análisis cuantitativo. La primera categoría de variables hace referencia a los distintos cargos que un ciudadano puede ocupar en la esfera política:

- Tasa de mujeres ministras (Mujeres ministras): de todos los cargos ministeriales – junior o senior– en el país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.

- Tasa de mujeres miembros del parlamento (Mujeres parlamento): de todos los cargos parlamentarios nacionales –en cámaras o asambleas– en el país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.
- Tasa de mujeres miembros en asambleas regionales (Mujeres asamblea): de todos los cargos en asambleas regionales –el equivalente a provincias o comunidades autónomas– en el país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.
- Tasa de mujeres alcaldes (Mujeres alcaldes): de todos los cargos de alcaldes en un país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.
- Tasa de mujeres miembros del gobierno o ejecutivo político (Mujeres gobierno): de todos los cargos en un gobierno, el porcentaje ocupado por mujeres.
- Tasa de mujeres miembros en consejos municipales (Mujeres consejos): de todos los cargos en consejos municipales, el porcentaje ocupado por mujeres.

La segunda categoría de variables, aunque también recoge distintos puestos dentro de la esfera política, hace mayor hincapié en el rango del cargo dentro de la estructura organizativa de la esfera pública. En especial, se tratará de ver qué porcentaje de mujeres ocupan puestos de alta responsabilidad dentro de esta esfera:

- Presidenta del país (Mujeres presidentas): es una variable dicotómica en la que, para cada país considerado, se estudiará si en los distintos años ocupaba una mujer el puesto de presidenta o no.
- Tasa de mujeres jefa de gobierno o Primera Ministra del país (Mujeres jefas del gobierno): el porcentaje de mujeres que ocupan el puesto de jefa de gobierno o Primera Ministra en los distintos países y años.
- Tasa de mujeres líderes en partidos políticos (Mujeres líder partido): de todos los cargos de líder que existen en los distintos partidos políticos de un país, el porcentaje ocupado por mujeres.
- Tasa de mujeres líderes en asambleas regionales (Mujeres líder asamblea): de todos los cargos de líder posibles en asambleas regionales, qué porcentaje está ocupado por mujeres.

La tercera categoría se refiere específicamente al Índice Global de la Brecha de Género del FEM<sup>7</sup>, que mide el posicionamiento de los países en cuanto a la brecha de género global:

- Clasificación según el Índice (Ranking índice brecha): puntuando el rendimiento de cada país para los cuatro subíndices –participación económica y oportunidad, acceso a la educación, salud y esperanza de vida, empoderamiento político–, el FEM elabora una clasificación que posiciona a los países según su calificación.
- Calificación en índice brecha (Calificación índice brecha): se refiere a la puntuación absoluta obtenida para cada país.
- Clasificación empoderamiento político (Ranking índice brecha empoderamiento político): considera el puesto obtenido por cada país en la clasificación del subíndice ‘empoderamiento político’. Este subíndice incluye datos de mujeres en parlamento, con cargos ministeriales y el número de años con una mujer jefa del gobierno.

Por lo que respecta a los datos introducidos en el modelo, se han encontrado tres limitaciones principales. En primer lugar, no existe una única base de datos que contenga todas las cifras de los indicadores mencionados, por lo que, al intentar homogeneizar los datos desde distintas fuentes, se encuentran incongruencias en los resultados. Aunque EIGE elabora informes con numerosos indicadores, como solo estudia a países de la Unión Europea, se ha tenido que atender principalmente a la base de datos del Banco Mundial. A pesar de que cuenta con menos indicadores, donde ha sido posible, se ha preferido extraer datos desde un mismo portal para garantizar que provienen todos de un mismo cálculo.

La segunda limitación encontrada trata de la falta de datos acerca de la participación política informal o no convencional –tomar parte en manifestaciones, donaciones a partidos políticos, llevar adhesivos políticos, etc. Aunque esto se menciona al principio del apartado, es importante hacer hincapié en la limitación que supone para el estudio, que podrá, por tanto, explicar solo una parte de la brecha de género en la esfera política.

---

<sup>7</sup> Debido a que los informes del FEM comenzaron en el año 2006, para poder mantener el modelo econométrico –que estudia los años 2005, 2012 y 2017–, se ha decidido trabajar con los datos de 2006 para representar al año 2005.



La última limitación trata de la muestra seleccionada. Dado que se han escogido países de distintos continentes –para optimizar la representatividad global de los resultados–, entre los países de Asia se decidió incluir a Arabia Saudí. Sin embargo, a medida que se han ido realizando los cálculos estadísticos, se ha constatado que el país presentaba datos atípicos –una participación femenina en política reiteradamente inferior al resto de países– que estaban sesgando los resultados tanto de su continente como del resto de variables. Como respuesta a esto y con el objetivo de fomentar la confiabilidad de los resultados, se decidió eliminar la variable de Arabia Saudí. Ante este problema, surge la duda de que otros países de la muestra estén también sesgando los resultados. No obstante, por la base de datos generada, no parece que haya diferencias significativas en ningún otro país, al menos no de manera reiterada.

## **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En este capítulo, se llevará a cabo un análisis sobre una muestra de 40 países durante tres años compuesta por tres fases. En la primera fase, se realizará un análisis descriptivo para explorar el comportamiento de la brecha en los distintos países y a lo largo de los distintos años. En la segunda fase, se llevarán a cabo dos tipos de análisis bidimensional para estudiar las correlaciones y las diferencias de medias existentes entre: por un lado, las variables de control y las variables independientes y, por otro lado, las variables independientes y las magnitudes. La última fase consistirá en la elaboración de tres modelos de regresión lineal, uno para cada magnitud de investigación, con el objetivo de encontrar qué variables independientes inciden de manera más significativa en la variabilidad de las magnitudes.

Antes de comenzar el análisis, y como se explicará más adelante, dado que no se ha elaborado un único índice que incorpore todas las variables de participación en política, y dado que se necesitaría un número elevado de tablas para representar los resultados de todas las variables, se ha decidido trabajar únicamente con las variables ‘% de ministras’ y ‘% de mujeres en parlamento’ para reflejar la participación general de la mujer en política en las primeras dos fases.

Entre todas las variables independientes, se han escogido estas dos por ser las más incluidas en los índices y estudios sobre el tema, como se ha podido ver en la revisión de la literatura tanto en el FEM (2020) como el EIGE (2019). Dado que este análisis pone a prueba las hipótesis derivadas de la revisión de la literatura, resulta interesante trabajar con las variables más empleadas para, en última instancia, poder contrastarlas con los datos obtenidos y obtener conclusiones representativas.

### **4.1. Análisis descriptivo**

#### **4.1.1. Análisis de las variables independientes**

En este apartado, se realizará un análisis inicial de los datos –mínimo, máximo, rango, media y desviación típica– para buscar patrones o tendencias en el comportamiento de la

brecha de género en política en los distintos años de la muestra. Para ello, primero será necesario desagregar la brecha de género en los distintos indicadores que la conforman. De esta manera, nos empezará a dar indicaciones acerca de qué tipos de participación política están aumentando a mayor ritmo y con qué tipo de cifras se está trabajando. Además, estos análisis nos permitirán conocer mejor la muestra con la que tratamos, pues de ella se obtendrán los datos para el resto de los cálculos.

En la tabla 4 a continuación, se han resumido los resultados obtenidos en algunos<sup>8</sup> indicadores para los tres años seleccionados en la muestra; se han seleccionado aquellas variables que han mostrado mayores variaciones. Gracias a la tabla, podremos obtener una visión desagregada de la brecha de género y, así, detectar qué tipos de participación está mejorando a mayor ritmo, qué tipos se mantienen más estancados y, posiblemente, cuáles impactan de manera más significativa en las magnitudes:

**Tabla 4: Estadísticos descriptivos de las variables independientes por año**

VARIABLES	Año	Mínimo	Máximo	Rango	Media	Desviación típica
Mujeres ministras	2005	0	52,4	52,4	19.2	14,3
	2012	5,6	52,2	46,6	22.8	11,9
	2017	1.5	51,7	50,2	24.9	12,7
Mujeres parlamento	2005	2	45	43	20.6	10,5
	2012	2	45	43	23.4	10,7
	2017	10	44	34	26.3	9,9
Mujeres líderes asamblea	2005	0	40	40	16.1	12,8
	2012	0	75	75	19.1	18,7
	2017	0	60	60	24.5	19
Mujeres jefas del gobierno	2005	0	100	100	3.6	18,9
	2012	0	100	100	7.1	26,2
	2017	0	100	100	10.7	31,5
Mujeres gobierno	2005	0	50	50	20.9	13,4
	2012	4	54,2	50,2	24.3	13,5
	2017	0	52,2	52,2	27.6	12,2

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

<sup>8</sup> La tabla completa con los resultados obtenidos para todos los indicadores de participación política se encuentra en el Anexo 7.3.

Tal y como se confirma en todas las variables –incluidas las que se encuentran en el Anexo 7.3–, la cifra media de participación de mujeres en política está aumentando con los años. No obstante, a pesar de estar en auge, las cifras continúan estando por debajo de las deseadas, mostrando que la esfera sigue estando dominada actualmente por hombres. En una muestra donde la población femenina ocupa un 51% de la población de media en los tres años seleccionados, nos esperaríamos cifras de participación femenina que giraran en torno a esta cifra; sin embargo, el resultado más alto que se ha obtenido es de un 27,6% de mujeres de media en el gobierno en 2017, mostrando una brecha todavía lejos de cerrarse.

A lo largo de estos doce años contemplados, la variable independiente que más ha crecido de media es ‘% de mujeres ocupando cargos de líder en las asambleas regionales’, pasando de un 16,1% en 2005 a un 24,5% en 2017. Esto es especialmente importante porque esta variable representa no solo un cargo más en la política, sino un cargo de responsabilidad, lo cual aporta información relevante para nuestro análisis. Dado que no existen indicadores de participación informal o de calidad del trabajo que, en sí, no tiene por qué suponer mayor reconocimiento o participación de la mujer, esta variable en crecimiento nos muestra al menos que cada vez se le están confiando puestos de mayor relevancia y responsabilidad a las mujeres.

Sin embargo, las cifras de porcentaje de mujeres ocupando el cargo de jefa de gobierno –puesto aún más importante que el que se viene de explicar– muestra las cifras más desalentadoras, con una media de 10,7% para los 40 países. Por tanto, aunque los cargos que ocupan las mujeres también empiezan a ser de relevancia, estas siguen sin ocupar los puestos más altos de la jerarquía.

También es importante resaltar que, de las cinco variables seleccionadas, solo dos de ellas –tasa de mujeres con cargos ministeriales y con cargos en el parlamento– tienen una desviación típica que cae con los años, lo cual significa que con el tiempo disminuye la dispersión de los resultados obtenidos para cada país. Mientras tanto, el resto de las variables ven su desviación típica aumentar. Esto nos indica que, aunque la participación femenina está creciendo de manera generalizada en nuestra muestra de países, no está ocurriendo lo mismo en todos ellos. Algunos están aumentando su participación y, por

tanto, aumentando la media general; en cambio, otros se están quedando estancados o, al menos, no avanzando al mismo ritmo.

Lo deseable en esta situación sería que los aumentos ocurrieran sin hacer crecer la desviación típica, para asegurar que toda la muestra avanza por igual y que no se están generando fracturas entre países; sin embargo, aquí entran en juego la influencia de estructuras sociales, que en algunos países son más difíciles de romper que en otros.

Esta cuestión de ritmo es relevante no solo dentro de la muestra, sino también fuera de ella. Como nos demuestra la tabla 5 a continuación, con las variables relativas al Índice de la Brecha de Género del FEM, en comparación con el resto de los países del mundo, nuestra muestra está de media bajando puestos en cuanto a su lucha hacia la igualdad de género, tanto dentro como fuera del campo político.

**Tabla 5: Estadísticos descriptivos de las variables independientes por año**

Variables	Año	Mínimo	Máximo	Rango	Media	Desviación típica
Ranking índice brecha	2005	1	134	133	45,6	31,6
	2012	2	126	124	46,7	31,6
	2017	3	134	131	49,3	34,5
Ranking índice brecha empoderamiento político	2005	1	138	137	48	33,3
	2012	3	125	122	45,7	29
	2017	5	138	133	52,5	37,8

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

Si atendemos al Índice, esta caída se explica de la siguiente manera: la muestra seleccionada incluye una mayor proporción de países de Europa que de otras regiones del mundo. Sin embargo, con el tiempo, nuevos países como Burundi, Nicaragua, Bolivia, Ruanda o Filipinas están empezando a coger un mayor ritmo que los países tradicionalmente más igualitarios, obligando la caída de estos últimos en el ranking.

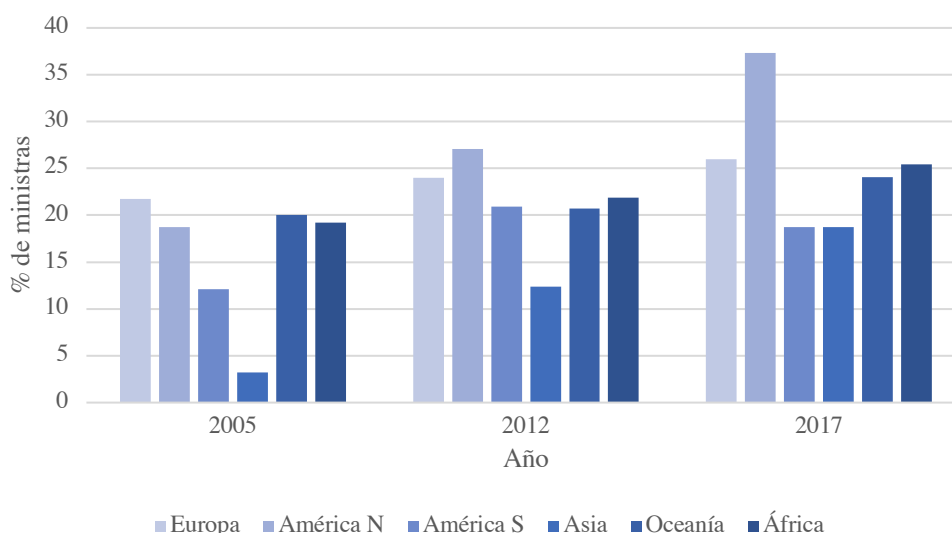
Por tanto, es importante resaltar que, aunque los países de la muestra están disminuyendo su brecha de género en el ámbito de la política, no lo están consiguiendo en la misma proporción que el resto de los países del mundo no contemplados en la muestra. Esto puede ser una posible limitación a la hora de elaborar los modelos

econométricos de las magnitudes, pues es posible que los datos no reflejen los cambios globales, a pesar de contar con países de todos los continentes.

#### 4.1.2. Análisis de las variables de control

En este apartado, se tratará la variable de porcentaje de ministras para analizar posibles patrones y relaciones entre la participación en política y las variables de control. En especial, se ha querido estudiar si la evolución en la participación varía según el continente y la pertenencia a la OCDE. Para ello, se han elaborado las figuras 2 y 3, que resumen los resultados obtenidos para las distintas variables.

**Figura 2: % de ministras por continente**

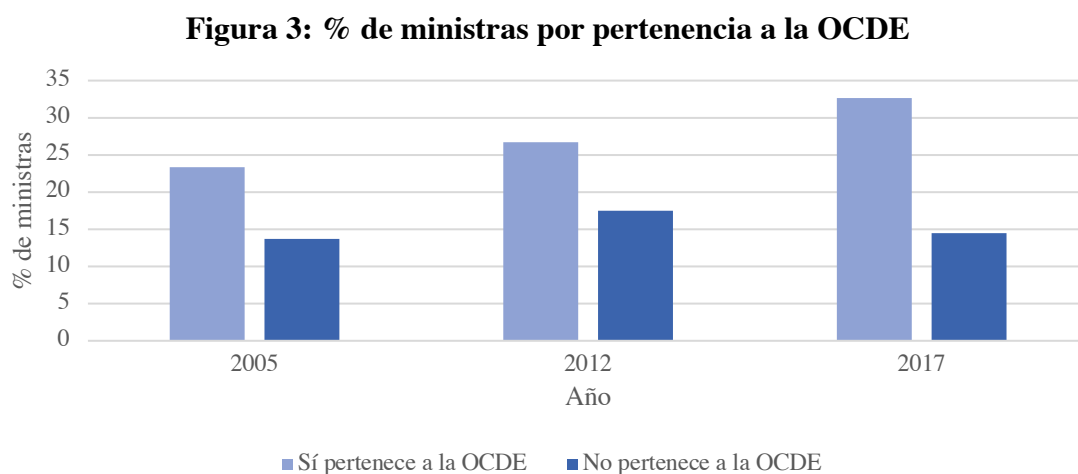


**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

Tal y como nos muestra la figura, todos los continentes, salvo América del Sur, han visto un crecimiento en su porcentaje de mujeres ocupando puestos de ministra. La caída de Latinoamérica se debe fundamentalmente a que Brasil, vio disminuir el número de mujeres ministras de 27 en 2012 a 4 en 2017, bajando por tanto la media de la región de manera considerable. Aunque las cifras siguen estando por debajo de lo deseable – entre un 20-30% en lugar de un 50%–, cabe constatar que algunas regiones están aumentando a una velocidad sorprendente. Esto se puede ver principalmente en América del Norte y Asia; unos cambios motivados por Canadá y la India, que están superando a los líderes tradicionales europeos en la carrera hacia la igualdad de género.

El progreso de África, sin embargo, aunque también es notorio con países como Sudáfrica que mantiene cifras del 40%, queda eclipsado por otros países del continente como Egipto, con una media de 9,3%, que hacen disminuir la media de la región. Por tanto, según la figura, se podría concluir que existe una tendencia al alza en todos los continentes y que el progreso hacia la igualdad no es tanto una cuestión de regiones más involucradas en el movimiento hacia la inclusión de la mujer, sino una cuestión de países concretos que despuntan –como el aumento porcentual en India de 15 puntos desde 2005 y en Canadá de casi 30–, y que hacen aumentar de media la participación de la mujer en sus continentes respectivos. Esta constatación, por tanto, nos da algunas indicaciones de los resultados que se espera obtener en el análisis bidimensional, que parecen rechazar la segunda hipótesis de trabajo.

La figura 3, nos muestra la media del porcentaje de mujeres ministras de la muestra dividida en función de los países que pertenecen, o no, a la OCDE. En nuestra muestra, con un total de 23 países miembros y 17 no miembros de la organización, se han obtenido los siguientes resultados.



**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

Tal y como se muestra en esta figura, se percibe un mayor crecimiento y mayores cifras de participación en política en aquellos países miembro de la OCDE, frente a aquellos que no son miembro. Esta tendencia se debe a que muchos países miembros han mostrado reiteradamente un compromiso con la cuestión: “han implementado medidas de

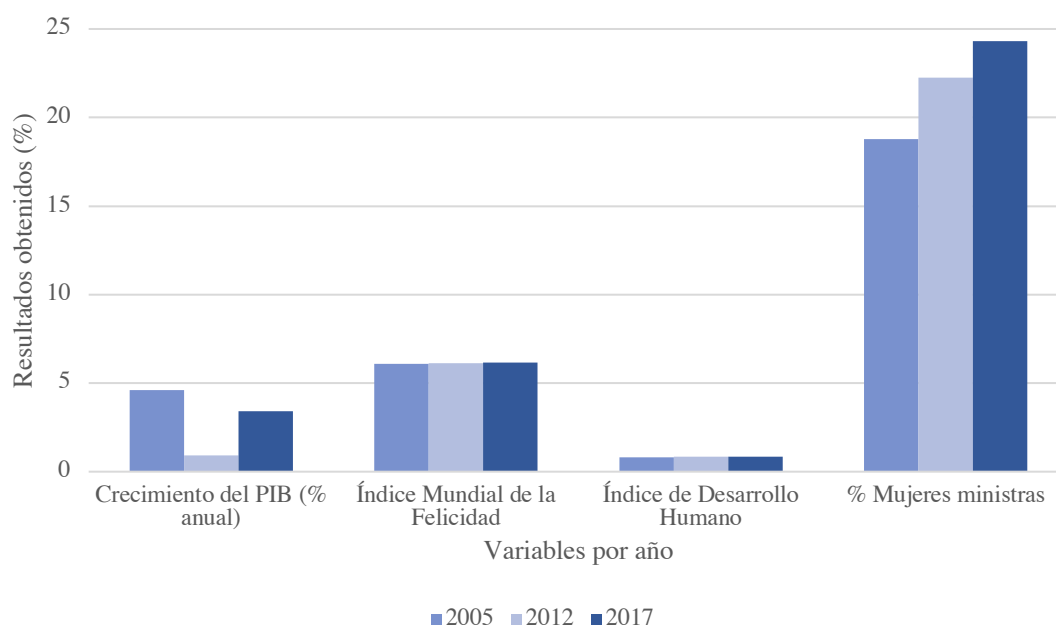
*acción afirmativa para que más mujeres ocupen puestos públicos de dirección”* (OCDE, 2017). Gracias a ciertas medidas que están implementando, como cuotas obligatorias que exigen un número mínimo de mujeres en las candidaturas, están obteniendo mayores proporciones de mujeres con altos cargos políticos.

Estas cifras nos anticipan que, aunque las mujeres entre los países miembros de la OCDE ocupan, de media, menos de la tercera parte de los cargos ministeriales, tienen al menos una mayor representación que aquellos países no miembros de la organización. Aunque parece que se confirma la primera hipótesis de trabajo, la significancia de esta relación será evaluada más detalladamente en el análisis bidimensional.

#### 4.1.3. Análisis de las magnitudes

Una vez detectada la tendencia en auge de la participación femenina en política, resulta interesante también, de modo anticipatorio, estudiar la evolución de media en nuestra muestra de las distintas magnitudes. Para ilustrar estas comparaciones, se ha decidido incorporar en la figura 4 la media de las magnitudes –se ha escogido el crecimiento del PIB y no el PIB para facilitar la representación gráfica– y de la variable independiente ‘% mujeres ministras’, como representación de la brecha de género en política.

**Figura 4: Análisis descriptivo de las magnitudes**



**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.



Tal y como nos muestra la figura superior, tanto las magnitudes como la participación<sup>9</sup> han ido creciendo con el tiempo, aunque el PIB sufrió una ralentización en el año 2012, posiblemente a raíz de la crisis financiera de 2008. Dado que las tendencias de todas las variables son al auge, resulta más probable que se cumplan las hipótesis de trabajo en las que la relación entre las variables independientes y las magnitudes es positiva y significativa. No obstante, no se podrá confirmar la existencia de esta relación hasta que no se realice un análisis bidimensional o multidimensional, como se hará en los siguientes apartados.

## **4.2. Análisis bidimensional**

### **4.2.1. Análisis en función de las variables de control**

Aunque en el análisis descriptivo se han anticipado las diferencias en la participación política de las mujeres según las variables de control y los distintos años, en este apartado analizaremos si estas diferencias son significativas. Se considerarán todas las variables de control; sin embargo, debido a las dos primeras hipótesis de investigación, en especial nos interesará si la participación política media varía de manera significativa según la pertenencia del país a la OCDE y al continente europeo.

Para ello, se ha elaborado la siguiente tabla 6 con los resultados obtenidos tras realizar la prueba no paramétrica de Mann-Whitney<sup>10</sup>. En esta tabla se han incluido únicamente las variables de control que han mostrado influir de manera significativa en el porcentaje de mujeres ministras y en el parlamento.

Gracias a esta tabla, podemos confirmar que la media de participación femenina en política varía de manera significativa según numerosas variables de control; incluso, se han encontrado más variables de las que vienen recogidas en las hipótesis o han sido estudiadas en la literatura.

---

<sup>9</sup> La evolución de la participación para las variables ‘% mujeres ministras’ y ‘% mujeres en el parlamento’ se puede encontrar resumida en el Anexo 7.4.

<sup>10</sup> Al tratarse de una muestra pequeña y en la que no se puede asegurar la normalidad en la distribución de las variables, se ha considerado apropiado llevar a cabo la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney para dos muestras independientes.

**Tabla 6: Diferencias en la participación en política según las variables de control**

Variables		% de ministras		% de miembros en parlamento	
		Media (%)	Sig	Media (%)	Sig
UE	No	18,93	0,048	19,27	0,002
	Sí	24,07	**	25,63	***
CDAА	No	21,83	0,015	23,06	0,011
	Sí	41,03	**	39,03	**
Centroizquierda	No	19,86	0,037	22,53	0,049
	Sí	26,55	**	25,06	**
Derecha	No	22,93	0,033	24,10	0,007
	Sí	12,36	**	12,99	***
Europa	No	18,64	0,039	19,42	0,006
	Sí	23,88	**	25,19	***
Asia	No	23,35	0,001	24,13	0,001
	Sí	9,44	***	15,12	***
Islam	No	22,64	0,044	23,90	0,005
	Sí	9,33	**	6,30	***
Cristianismo ortodoxo	No	23,38	0,018	24,22	0,043
	Sí	14,85	**	18,12	**
Cristianismo luterano	No	20,32	0,000	22,09	0,000
	Sí	40,23	***	35,75	***
OCDE	No	16,85	0,000	18,40	0,000
	Sí	25,70	***	26,60	***

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

\*\* : La diferencia de medias es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\*\* : La diferencia de medias es significativa al nivel 0,01(bilateral).

Con respecto a la primera hipótesis –los países miembros de la OCDE presentan porcentajes significativamente mayores de participación femenina en política–, cabe destacar que esta tabla la confirma. Tal y como se muestra, los países miembros de la OCDE presentan una media de participación significativamente –en un nivel de significación 1%– más alta de mujeres con cargos de ministras (25,70%) y en el parlamento (26,60%) que aquellos países que no son miembros de la organización: 16,85% para ministras y 18,40% para el parlamento.

En relación con la segunda hipótesis –los países de Europa presentan porcentajes significativamente mayores de participación femenina en política–, también se ha confirmado que se puede aceptar: en países europeos, la media de mujeres ministras es

de un 23,88% frente a un 18,64% en países no europeos (al 5% de significación) y de mujeres en parlamento es de 25,19% en países europeos frente a 19,42% en países no europeos (al 1% de significación). Estos resultados también se ven respaldados por medias significativamente más altas entre los países miembro de la UE con respecto a los que no pertenecen a este bloque económico.

Aunque no forma parte de las hipótesis, el informe del FEM (2020) también nos anticipaba una diferencia de medias entre los países de Oriente Medio y los que no forman parte de la región, donde los primeros presentan resultados más desfavorables. Esto se vio aún más apoyado tras la necesidad de retirar la variable de Arabia Saudí por sus cifras reiteradamente inferiores a las de la región asiática. Finalmente, estas sospechas enunciadas en la literatura y destacadas en la muestra, también se han visto apoyadas por la tabla superior. En esta, se muestra que los países asiáticos obtienen cifras de participación media significativamente inferiores a los países no asiáticos: 9,33% frente a 23,35% para ministras y 15,12% frente a 24,13% para las mujeres en el parlamento.

No obstante, como nos mostraba el análisis descriptivo, es posible que estos resultados se deban a que ciertos países como la India o Rusia que muestran cifras considerablemente inferiores al resto de la región y que, por tanto, hacen descender la media de la región de manera poco representativa. Aunque los análisis realizados no confirman la significancia de la hipótesis del FEM porque estudian al continente asiático y no específicamente a Oriente Medio, sí que nos confirman la existencia de tendencias significativas en la región, y despiertan sospechas de que se deba a una tendencia más marcada en Oriente Medio.

Además de las confirmaciones obtenidas en relación con las hipótesis, la tabla también nos propone futuros ámbitos de estudio al mostrarnos diferencias de medias significativas entre variables antes no consideradas. Aunque la mayoría de los informes hasta ahora se centran en las causas socioculturales que provocan la brecha de género en política –como la estructura patriarcal (González & Arredondo, 2014) o la retórica (Connell, 2016)–, esta tabla nos muestra que existen numerosas variables alternativas que también influyen de manera significativa en dicha brecha.

Algunos ejemplos incluyen la diferencia significativa de medias según la ideología del partido político en gobierno: los partidos de derechas presentan cifras

inferiores (12,36% para ministras y 12,99% para miembros en el parlamento) a los que no son de derechas<sup>11</sup> (22,93% para ministras y 24,10% para miembros del parlamento) y los de centroizquierda presentan cifras superiores de participación (26,55% para ministras y 25,06% para miembros en el parlamento) a los que no son de centroizquierda (19,86% para ministras y 22,53% para miembros en el parlamento).

Estos resultados vienen apoyados por numerosos estudios en los que, por un lado, se demuestra que la proporción de la población que considera que los ingresos deberían estar distribuidos de un modo más igualitario es mayor entre aquellos que se consideran de ideología de centroizquierda (Conceição, 2019) y, por otro lado, se defiende que cuando el partido gobernante es de izquierdas, las decisiones públicas son más sensibles al problema de género que en partidos gobernantes conservadores (Alarcón et al., 2014).

También es interesante constatar cómo los países con religión mayoritaria musulmana o de cristianismo ortodoxo experimentan unas medias de participación política significativamente menores que aquellos países con otras religiones mayoritarias. Por el contrario, los países de religión cristiana luterana obtienen medias de participación significativamente más altas a un 1% de significación: 40,23% frente a 20,32% para mujeres ministras y 35,75% frente a 22,09% para mujeres en el parlamento. Mientras tanto, aquellos países de religión cristiana católica no muestran ninguna diferencia media de participación significativa con respecto a los países no católicos.

Por tanto, además de confirmar las primeras dos hipótesis de investigación, también se han logrado encontrar nuevas diferencias de medias significativas entre variables antes no consideradas como relevantes. Al no ser el objetivo de investigación del presente trabajo, estos resultados no se estudiarán en detalle; no obstante, resultan relevantes pues proponen nuevas líneas de investigación como, por ejemplo, investigar qué elementos concretos de los partidos de derechas o del continente de Asia causan una mayor disparidad de participación femenina en política.

---

<sup>11</sup> La categoría 'no' de la variable citada comprende el resto de las concreciones de la variable, contenidas el Anexo 7.2. Por ejemplo, la categoría 'no de derechas' incluye los partidos de izquierda, centroizquierda, centroderecha y no afiliado.

#### 4.2.2. Análisis en función de las variables independientes

En la tabla 7 se recogen las correlaciones de Pearson<sup>12</sup> encontradas entre las variables independientes, relacionadas con la participación en la esfera política, y las tres magnitudes del trabajo. Con este análisis estadístico, se pretende encontrar qué variables inciden de manera significativa con las magnitudes y de qué manera lo hacen.

**Tabla 7: Matriz de correlación de las variables independientes y las magnitudes**

	PIB			IDH			Índice de Felicidad		
	Coefficiente Pearson	P valor	Nivel sig.	Coefficiente Pearson	P valor	Nivel sig.	Coefficiente Pearson	P valor	Nivel sig.
Mujeres ministras	,232	,046	**	,653	,000	***	,718	,000	***
Mujeres parlamento	,311	,011	**	,738	,000	***	,734	,000	***
Mujeres asamblea	,319	,009	***	,650	,000	***	,692	,000	***
Mujeres líder asamblea	,207	,106		,299	,034	**	,236	,077	*
Mujeres líder partido	,207	,067	*	,482	,001	***	,437	,003	***
Mujeres presidenta	-,134	,211		-,222	,013	*	-,215	,097	*
Jefa del gobierno	,506	,001	***	,349	,016	**	,194	,121	
Mujeres gobierno	,232	,081	*	,628	,000	***	,678	,000	***
Mujeres consejos	,021	,451		,451	,002	***	,476	,001	***
Mujeres alcaldes	,014	,468		,337	,019	**	,368	,012	**

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

\*: La correlación es significativa al nivel 0,1 (bilateral).

\*\* : La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\*\*: La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral).

Tal y como muestra la matriz de correlación, la mayoría de las variables independientes relacionadas con la política inciden de manera significativa y positiva en las tres variables; es decir, a mayor participación, en cualquiera de sus modalidades,

<sup>12</sup> El coeficiente de correlación de Pearson mide la relación estadística entre dos variables continuas. El signo del coeficiente indica si el tipo de asociación es positiva o negativa y el valor indica la magnitud de la asociación. El nivel de significación determina si la relación obtenida se debe a que las variables están realmente relacionadas –nivel de significación alto– o si tan solo se debe al azar –nivel de significación bajo (Fallas, 2012).

significativamente mayor será el valor obtenido en las tres magnitudes. Esto apoya no solo la literatura estudiada, sino también la tercera y cuarta hipótesis de trabajo, en las que se menciona que tanto el porcentaje de ministras como el de mujeres en el parlamento incidiría de manera significativa y positiva en las tres magnitudes; en un 5% de significación para el PIB y un 1% de significación para el IDH y el Índice de Felicidad.

De hecho, junto con el porcentaje de mujeres en asambleas, se podría decir que conforman las tres modalidades de participación que más inciden de manera repetida en las magnitudes. Estos resultados también nos aportan una mayor credibilidad de los índices utilizados en este trabajo –especialmente los del EIGE y el FEM–, pues se basan en estos dos indicadores para representar la participación femenina en política. Aunque estos estudios ya emplean variables que impactan de manera significativa, en vista de los resultados obtenidos, sería interesante que incluyeran otras variables de gran relevancia para las tres magnitudes, como el porcentaje de mujeres en asambleas o en gobiernos.

Por tanto, esta matriz nos permite no solo confirmar la tercera y cuarta hipótesis, sino también indicar posibles prioridades para las agendas públicas: es importante reforzar y promover la participación femenina en numerosos campos, destacando aquellos en ministerios, parlamentos, asambleas y de cargos de relevancia como jefa de gobierno. De esta manera, no solo se promueve una sociedad más igualitaria, sino que además se invierte de manera positiva y significativa en un crecimiento económico, un desarrollo humano y en crear sociedades más felices.

No obstante, existe una excepción en los datos que, aunque solo se muestra de manera significativa en las magnitudes IDH e Índice de Felicidad, indica la existencia de una relación débil, en un 10% de significación, negativa: cuantas más mujeres ocupen el puesto de presidenta, menores serán los valores de las magnitudes mencionadas.

Estos resultados, aun sorprendentes y contrarios a la tendencia general del resto de variables, se puede explicar de dos maneras. En primer lugar, es posible que esta relación negativa y significativa para las magnitudes de IDH e Índice de Felicidad se deba a que se trata de una variable con muy pocos resultados optimistas: de toda la muestra seleccionada, solo ha habido 8 presidentas, 3 en 2005, 1 en 2012 y 4 en 2017. En este caso, para poder derivar conclusiones más fundamentadas y representativas de la posible

relación entre variables, sería necesario trabajar con una muestra más grande, en términos de países o de años.

En segundo lugar, según un estudio de Ruiz y Grande (2015, p. 167), el aumento de la representación femenina en política no siempre genera un aumento en el número de políticas en beneficio de las mujeres: *“los gobiernos paritarios, las políticas de igualdad y los avances en los índices de desigualdad de género no son el resultado de presidencias femeninas o, al menos, no se observa una relación de causalidad directa.”* Posiblemente debido a la falta de casos con presidentas, no es posible en la actualidad concluir la existencia de una relación significativa –en cualquier sentido– entre las variables. Por tanto, se puede considerar el resultado obtenido en la correlación como uno atípico.

### **4.3. Análisis multidimensional**

Como ya se ha introducido anteriormente, el objetivo principal de este estudio es evaluar la relación entre la brecha de género en el espacio de la política y las tres magnitudes. Como no existe un único índice que aglomere todos los indicadores de participación femenina en la esfera política, se ha decidido incluirlos todos. De esta manera, también se podrá ver de qué manera influye cada indicador, en qué sentido y magnitud incide y cuánto contribuye al modelo de regresión.

Para elaborar los tres modelos de regresión lineal, uno por cada magnitud, se contarán con las variables expuestas en el capítulo anterior: tres variables endógenas – PIB, IDH e Índice de Felicidad– y dieciséis variables exógenas –trece variables de participación política y tres variables de control. Sin embargo, según cada modelo, se decidirá incorporar solo aquellas variables que muestren aportar de manera significativa al cálculo estadístico.

#### **4.3.1. Producto Interior Bruto**

La tabla 8 inferior ilustra la combinación óptima entre las variables de participación en política más significativas y la variable explicativa, el PIB. Antes de pasar a comentar los resultados obtenidos, cabe mencionar que se ha tomado el logaritmo natural de la magnitud PIB, pues es una variable que presenta un rango de variación alto y valores

elevados. Esta transformación de la magnitud permite homogeneizar la base de datos y conseguir estimaciones más consolidadas (Montero, 2016).

**Tabla 8: Modelo de regresión lineal, variables independientes y el lnPIB**

	<b>Coefficiente Beta</b>	<b>P Valor</b>	<b>Nivel de significación</b>	<b>Significación conjunta</b>	<b>R<sup>2</sup><sup>13</sup></b>
Mujeres parlamento	,95	,025	**	,001 ***	,450
Mujeres asambleas	,05	,089			
Jefa del gobierno	,17	,014	**		
Mujeres gobierno	,17	,554			
Mujeres consejos	,11	,809			
Población mujeres	2,53	,321			
Población activa mujeres	-1,98	,100			
Mujeres desempleadas	,26	,404			

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

\*\* : La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\*\* : La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral).

Tal y como nos muestra la tabla superior, la ecuación resultante para expresar el modelo de regresión lineal para el PIB es la siguiente:

$$\ln PIB = 0,95\text{parlamento} + 0,05\text{asambleas} + 0,17\text{jefa} + 0,17\text{gobierno} + 0,11\text{consejos} + 2,53\text{población} - 1,98\text{activa} + 0,26\text{desempleo}$$

El modelo de regresión lineal para explicar la variable PIB –una vez aplicado el logaritmo– muestra una significación conjunta del 1% y un  $R^2$  del 45%. El primer valor nos confirma que el modelo explica en conjunto al PIB y que es útil, mientras que el segundo valor representa que las variables independientes seleccionadas en el modelo explican casi la mitad de la variabilidad del PIB. Aunque este último dato es interesante porque muestra la potencialidad del modelo para predecir, este no es el objetivo del trabajo. Al contrario, nuestro análisis es uno de significación, en el que se pretende encontrar qué variables impactan en la magnitud.

<sup>13</sup> La variable ‘ $R^2$ ’, también conocido como R cuadrado o coeficiente de determinación, refleja la proporción de la varianza total de la variable explicada por el modelo de regresión concreto (López, 2020).



En lo que respecta a los coeficientes beta, estos nos reflejan que un cambio de 1 en la variable exógena genera una variación de un 1% en la variable endógena. Esta relación se hará de manera directa y en el mismo sentido que la endógena; sin embargo, su interpretación dependerá de si el coeficiente es negativo o positivo.

Tal y como nos muestra la tabla, salvo la ‘población activa de mujeres’, el resto de las variables muestran una relación positiva con la variable explicativa. Esto se puede deber a que, como las mujeres trabajadoras suelen ocupar puestos de trabajo menos productivos a la economía y de menor rango, a mayor incorporación de la mujer, menor es el incremento del PIB, pues su aportación es considerablemente menor (Instituto Nacional de Estadística, 2020). No obstante, como la variable no tiene un nivel de significación importante, no será un dato desconcertante.

Sin embargo, sí que cabe resaltar los betas relacionados con las variables ‘Mujeres parlamento’ y ‘Jefa del gobierno’, pues tienen un nivel de significación del 5%. En el caso de la primera variable, manteniendo el resto de las variables del modelo constantes, si crece el porcentaje de mujeres en el parlamento en un 0,01, aumentará el PIB en un 0,95%; un valor considerablemente alto si tenemos en cuenta que la media de crecimiento del PIB para la muestra fue de 4,6% en 2005, 0,8% en 2012 y 3,5% en 2017. Este resultado, además, confirma nuestra cuarta hipótesis, en la que un aumento de mujeres en el parlamento incide de manera positiva y significativa en el PIB.

En cuanto a la segunda variable, el modelo nos muestra que, si crece el porcentaje de mujeres jefas del gobierno en un 0,01, el PIB aumentará en un 0,17%. Esto nos muestra que no solo es importante que las mujeres participen en la esfera política de manera igualitaria, sino que también es beneficioso a nivel económico si su participación se lleva a cabo en niveles altos de la jerarquía. Dado que todos los coeficientes significativos tienen un signo positivo, se entiende que un acercamiento general hacia la igualdad en la política incide de manera positiva en el PIB; una disminución de la brecha de género en política nos ayuda a todos a crecer no solo moral sino también económicamente.

#### **4.3.2. Índice de Desarrollo Humano**

La siguiente combinación de variables independientes consiguen explicar la variable del IDH de la manera que se muestra en la tabla 9 inferior.

**Tabla 9: Modelo de regresión lineal, variables independientes y el IDH**

	Coefficiente Beta	P Valor	Nivel de significación	Significación conjunta	R <sup>2</sup>
Mujeres parlamento	,001	,032	**	,000 ***	,715
Mujeres asambleas	,001	,429			
Mujeres gobierno	,002	,035	**		
Ranking índice brecha empoderamiento político	-,001	,072			
Población mujeres	-,021	,001	***		
Población activa mujeres	,003	,224			
Mujeres desempleadas	-,001	,041	**		
Mujeres alcaldes	,001	,44			

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

\*\* : La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\*\* : La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral).

Tal y como nos muestra la tabla, la ecuación resultante para expresar el modelo de regresión lineal para el IDH es la siguiente:

$$IDH = 0,001parlamento + 0,001asamblea + 0,002gobierno - 0,01ranking - 0,021población + 0,003activa - 0,001desempleo + 0,001alcalde$$

En el caso del modelo diseñado para la variable endógena IDH, resulta útil y significativo de manera conjunta al 1% y con un R<sup>2</sup> del 71,5%, lo cual muestra que el modelo explica un porcentaje elevado de las varianzas en el IDH. En cuanto a las variables, en este modelo aparecen cuatro significativas: un aumento de 1 en el porcentaje de mujeres en parlamento supone un aumento de 0,001% en el IDH y en mujeres en gobierno un 0,002%; en cambio, la población de desempleadas un descenso de 0,001% y la población de mujeres provoca un descenso de 0,021% en el IDH.

Este último valor resulta interesante porque sugiere que, cuanto mayor es el porcentaje de población femenina, peores resultados se obtienen en el IDH. Esto se puede deber a que los países con mayores porcentajes de mujeres, como la India o Rusia, obtienen también peores resultados de participación en política y crecen de manera más desigual, con menor esperanza de vida al nacer y menor nivel de educación medio (Banco Mundial, 2020). Como ejemplo, Rusia es un país con las cifras más altas de población

femenina, con una media de 53,6% –comparada con la media de la muestra del 51%– y con una media de mujeres ministras para los tres años de 8,5%, considerablemente por debajo de la media de la muestra, que se encuentra en 22,3%. Por tanto, es posible que la incorporación de países con datos atípicos al análisis estadístico haya sesgado la relación entre variables.

No obstante, salvo esta variable, todas del modelo muestran coeficientes que apoyan la hipótesis de que una mayor participación en política conduce a un aumento en el IDH, a un mayor desarrollo humano de la población. Aunque el coeficiente resulta pequeño, el modelo nos demuestra que es lo suficientemente significativo como para incidir en el IDH. Además, resulta importante comentar que, por ahora, una de las variables independientes que más incide en las magnitudes, y que además estaba previsto en las hipótesis, se ha repetido: mujeres en el parlamento.

### 4.3.3. Índice de Felicidad

La combinación más adecuada entre variables para explicar el Índice de Felicidad se encuentra en la siguiente tabla 10.

**Tabla 10: Modelo de regresión lineal, variables independientes y el Índice de Felicidad**

	<b>Coefficiente Beta</b>	<b>P Valor</b>	<b>Nivel de significación</b>	<b>Significación conjunta</b>	<b>R<sup>2</sup></b>
Mujeres ministras	,029	,024	**	,000 ***	,702
Mujeres parlamento	,007	,68			
Mujeres asambleas	,04	,012	**		
Mujeres líder partido	-,001	,862			
Mujeres gobierno	-,03	,013	**		
Mujeres alcaldes	,028	,064			
Mujeres consejos	-,033	,152			
Población mujeres	-,358	,002	***		
Población activa mujeres	,028	,574			
Mujeres desempleadas	-,049	,002	***		

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

\*\* : La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\*\* : La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral).

Tal y como nos muestra la tabla, la ecuación resultante para expresar el modelo de regresión lineal para el Índice de Felicidad es la siguiente:

$$\text{Felicidad} = 0,029\text{ministras} + 0,007\text{parlamento} + 0,04\text{asamblea} - 0,001\text{líder} - 0,03\text{gobierno} + 0,028\text{alcalde} - 0,033\text{consejo} - 0,358\text{población} + 0,028\text{activa} - 0,049\text{desempleo}$$

Como el modelo anterior, este también resulta útil para explicar la variable dependiente, con una significación conjunta del modelo del 1% y un  $R^2$  de 70,2%, explicando de nuevo un porcentaje considerable de la variabilidad del Índice de Felicidad, a pesar de no ser el objetivo principal del trabajo. Sin embargo, en este modelo el porcentaje de mujeres en el parlamento deja de ser significativa, reemplazándose esta vez por el porcentaje de mujeres ministras, mujeres en asambleas, en el gobierno –repetida por segunda vez–, la población de mujeres y las mujeres desempleadas.

En este modelo, se ha vuelto a encontrar una relación significativa negativa entre la población de mujeres y la magnitud en cuestión. Al constatar que se encuentra de manera reiterada en los modelos de regresión, podemos confirmar que un aumento de población femenina no se traduce de manera inmediata en una mayor presión contra la desigualdad, sino en una mayor participación en la estructura social desigual. En este sentido, cuantas más mujeres haya en una población, más personas sufrirán de la subordinación social y de ser injustamente tratadas y más personas infelices habrá.

Este resultado tiene implicaciones prácticas importantes en los que se ve que, por tener más mujeres en la población no significa que más mujeres vayan a ocupar puestos en política ni tener roles de mayor relevancia o mejor calidad. Es necesario que el aumento de proporción de mujeres en la población se traslade en un aumento de igualdad y en políticas de mayor integración social y reconocimiento de capacidades, pues, como viene confirmado, el statu quo está muy consolidado y no se rompe de manera automática.

No obstante, en relación con las hipótesis, el modelo realizado confirma la tercera hipótesis en cuanto a la significancia de la variable en cuestión: un cambio de 1 en el porcentaje de ministras va asociado a una variación en el mismo sentido del 0,29% en el Índice de Felicidad; un resultado optimista con respecto al impacto de la igualdad de género.

## 5. CONCLUSIONES

### 5.1. Consecución de los objetivos

Con el objetivo general de este trabajo de determinar la variación del PIB, IDH y del Índice de Felicidad que resulta al disminuir o eliminar la brecha de género en el ámbito de la política, se ha elaborado una investigación en tres bloques: empezando por un análisis descriptivo que ilustra las tendencias generales de las variables independientes, pasando por un análisis bidimensional para aproximarnos a la realidad de las relaciones entre las variables y terminando con un estudio multidimensional para estudiar qué variables inciden de manera más significativa en las magnitudes.

En base a una revisión de la literatura en la que se han definido los distintos conceptos a tratar durante el trabajo –como la brecha de género o la participación en política –, se han ilustrado las distintas maneras de medir la brecha y se han mostrado las tendencias generales de la desigualdad, el trabajo ha culminado la revisión con el diseño de cuatro hipótesis para guiar la posterior investigación y alcanzar de manera próspera los objetivos de trabajo. Según los hallazgos obtenidos, se han podido contrastar las cuatro hipótesis de la siguiente manera:

En cuanto a la primera hipótesis –existe una relación significativa y positiva entre los países miembros de la OCDE y la participación en política–, gracias a un estudio de correlaciones y de significación de diferencias de medias, se ha podido confirmar. De la misma manera que la hipótesis anterior, la segunda –existe una relación significativa y positiva entre los países europeos y la participación en política– también se ha confirmado. En ambos casos, el indicador ‘% mujeres en parlamento’ ha resultado ser uno de los más significativos, mientras que el ‘% de mujeres ministras’, al contrario de lo esperado, ha resultado no tener un impacto significativo según la pertenencia a la OCDE o Europa.

Con respecto a la tercera hipótesis, evaluada a través de un estudio econométrico, aunque anticipada por los análisis anteriores, se ha confirmado parcialmente: el porcentaje de mujeres ministras solo incide de manera significativa en el Índice de Felicidad, pero no en el PIB o el IDH. Contrario a lo revisado en la literatura, este resultado nos sugiere que el cargo en sí no consigue devolver a la sociedad de manera

productiva en términos económicos o de desarrollo, pero sí consigue dar voz, representación y una sensación de inclusión a las mujeres. Aunque el puesto concreto no avance de manera tangible la lucha contra la desigualdad de género, sí mejora sustancialmente la percepción de calidad de vida en la que se confirma una mayor presencia de mujeres, un ejemplo para otras mujeres y una sensación de progreso.

Con respecto a la cuarta, y última hipótesis, también se ha visto cumplida de manera parcial a raíz del modelo de regresión: el porcentaje de mujeres en parlamentos incide de manera positiva y significativa en el PIB y el IDH, pero no en el Índice de Felicidad. De esta manera, al contrario que la variable anterior y complementándose con ella, se confirma que un cargo en el parlamento tiene resultados considerablemente más tangibles en la calidad de vida de las personas. Mientras que la felicidad es un término subjetivo y que depende mucho de cada individuo, el impacto en el PIB y el IDH resulta inequívoco y objetivo, mostrando que la variable no solo incita el crecimiento económico, sino que promueve un desarrollo sostenible y centrado en el ser humano.

Estos resultados nos han confirmado, por tanto, la necesidad de reforzar y aumentar la proporción de mujeres ministras y en el parlamento, pues esto garantizaría mejorar los resultados para todos los países en las tres magnitudes. Además de esta conclusión y de habernos permitido alcanzar todos los objetivos –el general y los específicos–, el contraste con las hipótesis también nos ha permitido aportar numerosas conclusiones a la disciplina:

En primer lugar, los resultados obtenidos tienen implicaciones teóricas. Por un lado, se ha abierto el campo de estudio de la brecha de género en política a nuevas variables de participación que no se habían considerado antes en índices anteriores, como líderes en partidos políticos o asambleas regionales. Por otro lado, se ha confirmado que estas nuevas variables no solo consiguen reflejar mejor la complejidad de la esfera política, sino que además impactan de manera relevante en el crecimiento y desarrollo de un país, llegando a ser en ocasiones más significativas que las tradicionalmente consideradas –ministras y miembros en parlamento– como, por ejemplo, el número de mujeres en el gobierno, en asambleas y jefas de gobierno.

En este sentido, las observaciones despiertan ciertas preguntas de investigación y posibles futuras líneas de estudio, como por qué el porcentaje de población femenina

incide reiteradamente de manera negativa en las tres magnitudes o por qué algunas variables, como la participación en asambleas, inciden de manera significativa en algunas magnitudes, pero no en todas.

En segundo lugar, estos resultados obtenidos tienen importantes implicaciones prácticas. Por un lado, muestran la necesidad de incorporar más variables a los índices actuales que, al incluir únicamente tres variables de participación política, se ven limitados a la hora de explicar la realidad de la brecha en la esfera concreta. No solo se ha mostrado en el estudio de la literatura la importancia de incluir variables de participación informal o no convencional, sino que incluso entre las variables de participación tradicional, también faltan indicadores que ayudarían a ilustrar una imagen más completa de la realidad de la brecha.

Por otro lado, a partir de las correlaciones y el modelo de regresión lineal diseñado, se extraen conclusiones de gran relevancia para las agendas públicas de los países: no solo extraemos que es necesario disminuir la brecha en política porque así se genera un desarrollo sostenible y un mayor bienestar en los países, sino que conseguimos concretar la manera de hacerlo. Según los resultados, obtenemos la importancia de centrar los esfuerzos, leyes o cuotas, en aumentar la participación de mujeres en ciertos puestos concretos, como los mencionados anteriormente. Esto es útil porque el término ‘participación en política’ es tan amplio que, a menudo, resulta complicado dirigir las políticas y los presupuestos a los aspectos más cruciales.

Sin embargo, más allá de estudiar qué variables independientes impactan de manera más significativa en las magnitudes, también es interesante ir a la raíz, y este trabajo también nos ofrece ciertas observaciones relevantes: algunas variables inciden de manera significativa que otras en que participen más o menos mujeres en esta esfera. En concreto, se ha observado que la religión –el cristianismo luterano favorece la participación, mientras que la iglesia ortodoxa, el islam y el budismo la desalientan–, el nivel de democracia –a mayor democracia, mayor participación– y el partido político –la centroizquierda favorece la participación, mientras que la derecha la desincentiva– son determinantes a la hora de generar un espacio que favorece, o no, dicha participación. Estas observaciones también resultan interesantes para guiar a un gobierno: mejorar la

democracia, desligar la política de ciertas religiones o mantener una política más centrista o social, favorecerá de manera considerable la lucha contra la desigualdad en la política.

Estos resultados muestran la necesidad de ampliar la investigación en la disciplina para considerar no solo los efectos de la brecha de género y los beneficios de una menor desigualdad, sino también los factores que inciden a que haya una menor o mayor participación en política. La gran mayoría de estudios se centran en las causas socioculturales asociadas al sexismo; sin embargo, como ha mostrado el trabajo de investigación, existen numerosas variables alternativas no asociadas directamente con la brecha –como la pertenencia a un bloque económico o la ideología del gobierno– que influyen también a incentivar la participación.

## **5.2. Limitaciones y recomendaciones**

No obstante, también se han encontrado numerosas limitaciones en el abordaje de este trabajo de investigación que han dificultado la consecución de algunos objetivos y que han restado fiabilidad y utilidad a los resultados obtenidos.

En primer lugar, tal y como venía anticipado en la ‘Metodología’, la limitación fundamental ha sido que no existe una base de datos universal con toda la información necesaria para todos los países. Aunque el Banco Mundial cuenta con una base de datos de una dimensión importante, incorporando numerosos indicadores, los datos que ofrece varían de los ofrecidos por otros organismos como la Unión Europea o las Naciones Unidas para los mismos datos. Por tanto, como la base de datos del Banco Mundial no ha sido suficiente porque no incluye información de todos los indicadores de interés, este trabajo de investigación ha tenido que homogeneizar datos de distintas fuentes, perdiendo así cierta fiabilidad durante el proceso.

No solo se han encontrado contradicciones entre distintas bases de datos, sino que, también, se ha encontrado una falta de disponibilidad de datos para algunos indicadores en ciertos países, generalmente en Asia y para las variables de miembros en asambleas regionales y líderes de partidos. Esta falta de datos resta fiabilidad a los análisis realizados, pero también demuestran una falta de interés en querer contabilizar la brecha en distintos ámbitos.



Otra limitación generalizada en la literatura y los informes que estudian la brecha es que no estudian indicadores de participación no convencional. Aunque resulta complicado cuantificar estos datos, los autores que reconocen la existencia de estos formatos de participación se limitan a comentar su existencia, sin analizar su posible impacto en el país correspondiente, ni siquiera a nivel político. Por tanto, ante la falta de disponibilidad de datos al respecto, el análisis estadístico llevado a cabo, aun incorporando más indicadores que la mayoría de los índices, no consigue estudiar el impacto de la brecha en la esfera en su totalidad.

Como consecuencia de las limitaciones encontradas, se propone, primero, solicitar una mayor participación de todos los países en la investigación de la brecha de género en política. Es la esfera más atrasada y, a la vez, la menos estudiada por académicos y políticos, lo cual requiere un cambio de enfoque: a través de gobiernos nacionales, se propone un mayor compromiso con la brecha de género en este ámbito. Sería deseable que las oficinas nacionales de estadística, por un lado, empezaran a investigar nuevos indicadores relacionados con la brecha y, por otro lado, publicaran el análisis de los resultados obtenidos para poder aportar a los estudios globales llevados a cabo por investigadores interesados en la cuestión. La falta de datos en los organismos internacionales se debe a una falta de voluntad nacional de los países de investigar y compartir sus datos; es necesario romper con esto para poder estudiar la brecha global de manera de manera más aproximada a la realidad.

No obstante, a pesar de las limitaciones, cabe destacar que no suponen la invalidez de los resultados obtenidos y conclusiones extraídas. Considerando que el objetivo del trabajo es evaluar qué variables inciden de manera significativa en las magnitudes, una falta de disponibilidad de datos puede suponer que algunos indicadores sean desestimados para el análisis, pero no va a impedir que aquellos de los que sí se han obtenido datos suficientes puedan ser estudiados de manera adecuada. Por tanto, esta limitación puede generar dudas acerca de los indicadores considerados no significativos, pero no entorpecerá en los que se han considerado significativos.

A modo de conclusión, una mayor implicación del gobierno en la lucha contra la desigualdad de género en política es necesaria para poder disminuir la brecha actual. Los gobiernos deben considerar más indicadores en sus estudios, contribuir a las

investigaciones internacionales y orientar sus políticas para que refuercen los indicadores que generan cambios más significativos. También es importante que reconozcan públicamente el problema para suscitar una mayor concienciación entre la población, justificar el enfoque de sus políticas y mostrar los beneficios que supone la igualdad.

Todos los países de la muestra, y la mayoría del mundo, se han suscrito a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU que incluyen un objetivo de igualdad de género, están cambiando sus marcos legales para favorecer la igualdad, como nos muestra la OCDE, y están avanzando de manera continuada hacia la paridad, como nos ilustra el FEM. El presente trabajo de investigación nos ha confirmado que la brecha actual de género en política no se debe a un desinterés generalizado por resolver el problema, sino a un enfoque de esfuerzos en variables o indicadores que no siempre son los más fructíferos y a una falta de conocimiento del impacto tan positivo que tendría una mayor participación a nivel tanto social como económico.

Es importante abogar por una mayor implicación de las mujeres en política porque, como confirma este trabajo, una mayor igualdad de género redundaría en un mayor crecimiento económico y desarrollo social de los países. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estas conclusiones facilitan el cumplimiento de numerosos objetivos: el tercero –salud y bienestar–, el quinto –igualdad de género–, el octavo –trabajo decente y crecimiento económico– y el décimo –reducción de las desigualdades (Naciones Unidas, 2020). Este trabajo aporta conocimiento a la que es, a día de hoy, la agenda de desarrollo más importante de la comunidad internacional y muestra que, con políticas más inclusivas e igualitarias, se pueden conseguir también avances en otros ámbitos de prioridad.

Defendida por organismos internacionales, gobiernos y por la Universidad Pontificia Comillas, la igualdad de género es un objetivo prioritario y necesario para empoderar a las mujeres. Sin embargo, más allá de la obligación moral de velar por la igualdad de oportunidades y la desaparición de la brecha, una mejora en los indicadores del PIB, IDH o Índice de Felicidad supone también un beneficio compartido para toda la humanidad. En esencia, fomentando la igualdad de género en política, no solo favorecemos a los segmentos más vulnerables, sino que contribuimos al progreso de la sociedad en su conjunto.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, G., Alonso, D., Pazos, M., Castellet, A., Castro, C., Colino, J., & Vara, M. J. (2014). *La igualdad de género como eje de un nuevo modelo económico social eficiente y sostenible: El cometido de las políticas públicas*. Murcia: Gobierno de España.
- Babcock, L., & Laschever, S. (2003). *Women Don't Ask: Negotiation and the Gender Divide*. New Jersey: Princeton University Press.
- Banco Mundial. (2018). *Banco Mundial*. Obtenido de Población, mujeres (% del total): <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL.FE.ZS>
- Banco Mundial. (2020). *Banco Mundial*. Obtenido de Cuarenta economías realizan 62 reformas legales para promover la participación económica de las mujeres: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/01/14/40-economies-make-62-legal-reforms-to-advance-womens-economic-participation>
- Barbieri, D., Caisl, J., Carpentier, S., Ciacchella, D., Karu, M., Mollard, B., & Rioboo, I. (2019). *Gender Equality Index 2019. Work-life balance*. Vilnius: European Union.
- Bell, E. S., & York, R. (2014). Life Satisfaction Across Nations: The Effects of Women's Political Status and Public Priorities. *Social Science Research*, p. 3-51.
- Boletín Oficial del Estado. (2007). *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. Madrid: Jefatura del Estado.
- Buendía, L., Colás, P., & Hernández, F. (2001). Tipos de variables en un experimento. *Métodos de investigación en psicopedagogía*, 1-7.
- Chzhen, Y., & Mumford, K. (2009). *Gender Gaps Across the Earnings Distribution in Britain: Are Women Bossy Enough?* Rochester: Social Sciences Research Network.
- CIA. (2020). *Central Intelligence Agency*. Obtenido de The World Factbook: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/299.html>
- Comisiones Obreras. (2018). *La brecha de género en el sistema de protección social*. Madrid.
- Conceição, P. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Connell, R. (2016). Masculinities in global perspective: Hegemony, contestation and changing structures of power. *Theory and Society*, 303-318.
- datosmacro.com. (2020). *datosmacro.com*. Obtenido de Índice Mundial de la Felicidad: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-felicidad>
- datosmacro.com. (2020). *datosmacro.com*. Obtenido de PIB - Producto Interior Bruto: <https://datosmacro.expansion.com/pib>
- Dávila Díaz, M. (2006). *Indicadores de Género*. Andalucía: Junta de Andalucía.
- Economist Intelligence Unit. (2019). *Democracy Index 2019*. Washington.
- EIGE. (2019). *EIGE*. Obtenido de Brecha de género: <https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1178?lang=es>
- El Banco Mundial. (2020). *El Banco Mundial*. Obtenido de Gender Data Portal: <https://datatopics.worldbank.org/gender/>
- Enciclopedia Económica. (2020). *Enciclopedia Económica*. Obtenido de Bloques económicos: <https://enciclopediaeconomica.com/bloques-economicos/>
- Encyclopaedia Britannica. (2020). *Encyclopaedia Britannica*. Obtenido de Gender Gap: <https://www.britannica.com/topic/gender-gap>
- Fallas, J. (2012). *Correlación lineal: Midiendo la relación entre dos variables*.
- Foro Económico Mundial. (2020). *Global Gender Gap Report 2020*. Ginebra: Foro Económico Mundial.
- González, M., & Arredondo, F. (2014). *Elementos que intervienen en el emprendimiento de la mujer en México*. Obtenido de Gobierno del Estado de Guanajuato, Consejo de Ciencia y Tecnología: [http://www.concyteg.gob.mx/resources/ideas/ebooks/111/files/res/downloads/page\\_0005.pdf](http://www.concyteg.gob.mx/resources/ideas/ebooks/111/files/res/downloads/page_0005.pdf)
- Hausmann, R., Tyson, L., & Zahidi, S. (2012). *The Global Gender Gap Report 2012*. Ginebra: Foro Económico Mundial.
- Holmes, J., & Marra, M. (2010). *Femininity, Feminism and Gendered Discourse: A Selected and Edited Collection of Papers from the Fifth International Language and Gender Association Conference (IGALA5)*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. (2007). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Madrid.

- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de Mujeres en altos cargos públicos y privados: [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925595694&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925595694&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888)
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). Encuesta de Población Activa - Resultados Detallados. *Encuesta de Población Activa - Principales resultados*, 1-21.
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). Encuesta de Población Activa - Resultados Detallados. *Encuesta de Población Activa - Principales resultados*, 1-21.
- Inter-Parliamentary Union. (2019). *Inter-Parliamentary Union*. Obtenido de Statistical Archive: <http://archive.ipu.org/wmn-e/world-arc.htm>
- Kenny, M. (2007). Gender, institutions and power. A critical review. *Politics*, 91-100.
- La Moneda, D. (2016). Índice de la felicidad y el bien común. *Elementos de Innovación y Estrategia*, 12, p. 1-28.
- Lagarde, C. (2019). *Finanzas y Desarrollo*. Washington: Fondo Monetario Internacional.
- López, J. (2020). *Economipedia*. Obtenido de Coeficiente de determinación (R cuadrado): <https://economipedia.com/definiciones/r-cuadrado-coeficiente-determinacion.html>
- Malpass, D. R. (2020). *Mujer, Empresa y el Derecho*. Washington: World Bank Publications.
- Mendoza, R., & Camino, L. (2000). Configuración del espacio político. *Psicología Política*, 7-29.
- Montero, R. (2016). *Modelo de regresión lineal múltiple*. Granada: Universidad de Granada.
- Montuschi, L. (2017). *Crecimiento económico, progreso social y felicidad*.
- Morán, M. L., & Revilla, M. (2008). Mujeres y política en América Latina: más allá de la participación política formal. *Mujeres y escenarios ciudadanos*, 159-194.
- Naciones Unidas. (2007). *The United Nations Development Agenda: Development for All*. Nueva York: United Nations Publications.
- Naciones Unidas. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Objetivo 5: Igualdad de Género: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- O'Brien, D. (2015). Rising to the Top: Gender, Political Performance, and Party Leadership in Parliamentary Democracies. *American Journal of Political Science*, 1022-1039.
- OCDE. (2017). *La búsqueda de la igualdad de género: Una batalla cuesta arriba*. París: OCDE Publishing.
- OCDE. (2020). *OCDE*. Obtenido de Mejores políticas para una vida mejor: <https://www.oecd.org/acerca/>
- Olivetti, C., & Petrongolo, B. (2016). The Evolution of Gender Gaps in Industrialized Countries. *The Annual Review of Economics*, 405-437.
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Informe Mundial sobre salarios 2018/2019*. Obtenido de ¿Qué tan grande es la brecha salarial de género en su país?: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/enhanced/WCMS\\_650872/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/enhanced/WCMS_650872/lang--es/index.htm)
- Ortiz, R. (2020,). *CIDOB*. Obtenido de Cuáles son los gobiernos de la UE: partidos, coaliciones, primeros ministros: [https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/organismos/union\\_europea/cuales\\_son\\_los\\_gobiernos\\_de\\_la\\_ue\\_partidos\\_coaliciones\\_primeros\\_ministros](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/organismos/union_europea/cuales_son_los_gobiernos_de_la_ue_partidos_coaliciones_primeros_ministros)
- Pal, J. M. (2019). *Brechas de Género: Una Exploración Más Allá de la Media*. La Plata: Documentos de Trabajo del CEDLAS.
- Phélan, M. (2011, mayo 26). Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del Buen Vivir. *Revista de Ciencias Sociales Vol. 6*, p. 69-95.
- Rodríguez, P., & Gálvez, L. (2011, marzo 15). *La desigualdad de género en las crisis económicas*. Obtenido de Investigaciones feministas, 2: <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/38607/37332>
- Ruiz, S., & Grande, M. L. (2015). Participación política y liderazgo de género. *América Latina Hoy*, 151-170.
- Schuschny, A., & Soto, H. (2009). *Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Santiago: Naciones Unidas.
- Simone, S., Putzu, D., Lasio, D., & Serri, F. (2018). The hegemonic gender order in politics. *Equality, diversity and inclusion: An international journal*, 832-846.

- Suso, A., Castillo, M., Vázquez, D., González de Chaves, I., & Fernández, M. (2018). *Sistema estatal de indicadores de género*. Madrid: Administración General del Estado.
- Tena, F., Jáuregui, M., Rojas, A., & Villanueva, M. (2009). La desigualdad de género y su impacto en el crecimiento económico. *Revista Estudiantil de Economía*, 55-72.
- Torcal, M., Montero, J. R., & Teorell, J. (2006). La participación política en España: Modos y niveles en perspectiva comparada. *Revista de Estudios Políticos*, 7-41.
- Waring, M. (2009). Policy and the Measure of Women. *Eco-Sufficiency and Global Justice: Women Write Political Ecology*, 165-179.
- Woetzel, J., Madgavkar, A., Ellingrud, K., Labaye, E., Devillard, S., Kutcher, E., & Krishnan, M. (2015). *The Power of Parity: How advancing women's equality can add \$12 trillion to global growth*. San Francisco: McKinsey&Company.
- World Atlas. (2020). *World Atlas*. Obtenido de Continents: <https://www.worldatlas.com/cntycont.htm>

## 7. ANEXOS

### 7.1. Clasificación de países

EUROPA	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA DEL SUR
Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia	Canadá y Estados Unidos	Argentina, Brasil y Chile
ASIA	OCEANÍA	ÁFRICA
China, India y Rusia	Australia	Egipto, Kenia y Sudáfrica

### 7.2. Variables de investigación

VARIABLES	DEFINICIÓN	FUENTE
<b>Magnitudes</b>		
PIB	El valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un año.	(datosmacro.com, 2020)
IDH	Considera la esperanza de vida al nacer, nivel de educación medio por habitante y PIB per cápita, con el fin de estudiar las condiciones de vida.	(Conceição, 2019)
Índice de Felicidad	Considera los niveles del PIB, esperanza de vida, generosidad, apoyo social, libertad y corrupción para medir la evolución de la felicidad.	(datosmacro.com, 2020)
<b>Variables de control</b>		
Tasa de población femenina	De la población total de un país, el porcentaje compuesto por mujeres.	(El Banco Mundial, 2020)
Tasa de población activa de mujeres	El porcentaje de mujeres del total de la población activa de un país.	(datosmacro.com, 2020)
Tasa de desempleo femenino	De la población activa de un país, el porcentaje de mujeres en búsqueda de empleo.	(El Banco Mundial, 2020)
Leyes de igualdad de género en términos de remuneración y contratación	Existencia, o falta de, ley que obliga la igualdad y remuneración entre mujeres y hombres para trabajo de igual valor y la prohibición de discriminación de género en el ámbito de la contratación.	(El Banco Mundial, 2020)



Pertenencia a bloques económicos	Unión Europea (UE), Mercosur (Mercosur), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) o la Comunidad de Desarrollo de África Austral (CDA).	(Enciclopedia Económica, 2020)
Pertenencia a la OCDE	Qué países tienen un compromiso internacional con la igualdad y el bienestar de las personas en el mundo.	(OCDE, 2020)
Continente	Europa, América del Norte, América del Sur, Asia, Oceanía o África.	(World Atlas, 2020)
Religión mayoritaria	Cristianismo católico, islam, budismo, cristianismo ortodoxo, cristianismo luterano o hinduismo.	(CIA, 2020)
Partido político del presidente	Centroizquierda e izquierda a centroderecha, derecha o no afiliado.	(Ortiz, 2020)
Índice de democracia	Calificación de acercamiento a una democracia consolidada.	(Economist Intelligence Unit, 2019)
<b>Variables independientes: Esfera política</b>		
<b>Opciones de cargos dentro de la esfera</b>		
Tasa de mujeres ministras	De todos los cargos ministeriales –junior o senior– en el país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.	(El Banco Mundial, 2020)
Tasa de mujeres miembros del parlamento	De todos los cargos parlamentarios nacionales –en cámaras o asambleas– en el país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.	(El Banco Mundial, 2020)
Tasa de mujeres miembros en asambleas regionales	De todos los cargos en asambleas regionales –el equivalente a provincias o comunidades autónomas– en el país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.	(El Banco Mundial, 2020)
Tasa de mujeres alcaldes	De todos los cargos de alcaldes en un país, qué porcentaje está ocupado por mujeres.	(EIGE, 2019)
Tasa de mujeres miembros del gobierno o ejecutivo político	De todos los cargos en un gobierno, el porcentaje ocupado por mujeres.	(EIGE, 2019)
Tasa de mujeres miembros en consejos municipales	De todos los cargos en consejos municipales, el porcentaje ocupado por mujeres.	(Inter-Parliamentary Union, 2019)
<b>Opciones de cargos de alto rango</b>		
Presidenta del país	Si en los distintos años ocupaba una mujer el puesto de presidenta o no.	(El Banco Mundial, 2020)
Tasa de mujeres jefa de gobierno o Primera Ministra del país	El porcentaje de mujeres que ocupan el puesto de jefa de gobierno o Primera Ministra en los distintos países y años.	(El Banco Mundial, 2020)

Tasa de mujeres líderes en partidos políticos	De todos los cargos de líder que existen en los distintos partidos políticos de un país, el porcentaje ocupado por mujeres.	(Inter-Parliamentary Union, 2019)
Tasa de mujeres líderes en asambleas regionales	De todos los cargos de líder posibles en asambleas regionales, qué porcentaje está ocupado por mujeres.	(EIGE, 2019)
<b>Indicadores relacionados con el Índice Global de la Brecha de Género (FEM)</b>		
Clasificación según el Índice	El FEM puntúa el rendimiento de cada país para los cuatro subíndices: participación económica y oportunidad, acceso a la educación, salud y esperanza de vida, empoderamiento político.	(Foro Económico Mundial, 2020)
Calificación en índice brecha	Puntuación absoluta obtenida para cada país.	(Foro Económico Mundial, 2020)
Clasificación empoderamiento político	El puesto obtenido en el subíndice 'empoderamiento político', que incluye datos de mujeres en parlamento, con cargos ministeriales y el número de años con una mujer jefa del gobierno.	(Foro Económico Mundial, 2020)

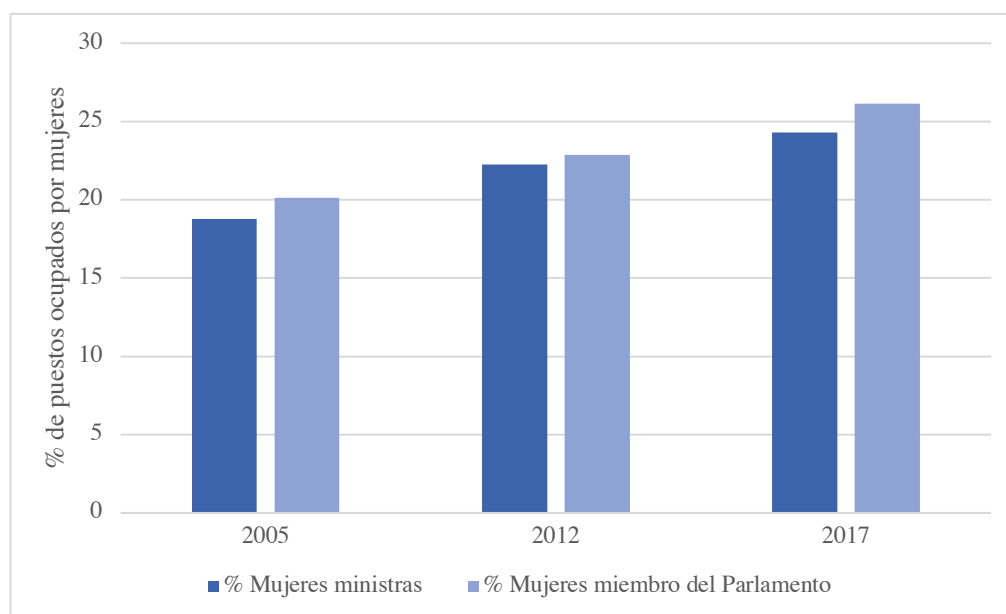
### 7.3. Análisis descriptivo de las variables independientes

VARIABLES	Año	Mínimo	Máximo	Rango	Media	Desviación típica
Mujeres ministras	2005	0	52.4	52.4	19.2	14.3
	2012	5.6	52.2	46.6	22.8	11.9
	2017	1.5	51.7	50.2	24.9	12.7
Mujeres parlamento	2005	2	45	43	20.6	10.5
	2012	2	45	43	23.4	10.7
	2017	10	44	34	26.3	9.9
Mujeres asamblea	2005	12	48	37	26.4	10.4
	2012	12	48	36	28.1	10
	2017	11	48	37	28	10.4
Mujeres líderes asamblea	2005	0	40	40	16.1	12.8
	2012	0	75	75	19.1	18.7
	2017	0	60	60	24.5	19
Mujeres líderes partido	2005	-	-	-	-	-
	2012	0	42.9	42.9	11.5	15
	2017	0	50	50	15.4	16
Mujeres presidentas	2005	0	100	100	10.7	31.5
	2012	0	100	100	3.6	18.9
	2017	0	100	100	14.3	35.6

Mujeres jefa del gobierno	2005	0	100	100	3.6	18.9
	2012	0	100	100	7.1	26.2
	2017	0	100	100	10.7	31.5
Mujeres gobierno	2005	0	50	50	20.9	13.4
	2012	4	54.2	50.2	24.3	13.5
	2017	0	52.2	52.2	27.6	12.2
Mujeres consejos	2005	-	-	-	-	-
	2012	12.9	43	30.1	26	7
	2017	12.4	43	30.6	27.4	7.2
Mujeres alcaldes	2005	-	-	-	-	-
	2012	2.5	30.8	28.3	12.9	7.2
	2017	4.2	36.9	32.7	13.7	7.5
Ranking índice brecha	2005	1	134	133	45.6	31.6
	2012	2	126	124	46.7	31.6
	2017	3	134	131	49.3	34.5
Ranking índice empoderamiento político	2005	1	138	137	48	33.3
	2012	3	125	122	45.7	29
	2017	5	138	133	52.5	37.8

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.

#### 7.4. Análisis descriptivo: evolución en indicadores de política



**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos recogidos para la muestra.